

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO VI — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1927 — NUM. 326

COMO SE FRAGUO EL PROCESO A SACCO Y VANZETTI

El esfuerzo proletario

El mundo todo ha alterado el ritmo de su marcha ordinaria, ha hecho un alto para mirar con ojos despavoridos el más grande crimen que registra la historia.

La conciencia colectiva agitada durante tanto tiempo, el espanto y la emoción que produjeron el proceso a Sacco y Vanzetti, al aproximarse la fecha de la ejecución y, sobre todo, al conocerse la resolución monstruosa del gobernador Fuller, ha llegado al paroxismo. La siniestra silla eléctrica ha ejercido sugestión en todo aquél que tiene sangre en las venas, sintiendo en las fibras el latigazo de la corriente. La voz clamorosa de la conciencia humana se ha hecho oir en todos los tonos: ora suplicante, pidiendo clemencia; ora airada, exigiendo justicia o ya serena, haciendo un llamamiento a la razón. Hasta la violencia ha hablado en el ronco y violento lenguaje de la dinamita, en las grandes ciudades del país, teatro de la tragedia, especialmente.

La República Argentina, con su proletariado al frente, ha estado a la altura de las circunstancias.

La U. S. A. ha dado la nota más elocuente de solidaridad hacia las víctimas y de condenación a los verdugos.

Apenas fué conocida la resolución de Fuller, el Comité Central, haciéndose intérprete del sentir general, declaró la huelga por cuarenta y ocho horas. Inmediatamente las herramientas de trabajo quedaron inactivas y las manos callosas que las manejaran se alzaron amenazantes. Comisiones voluntarias, surgidas espontáneamente, recorrieron los lugares de trabajo para exhortar a hacer abandono del mismo. No fué menester. La misma desgarradora noticia, como campana tocando arrebato, puso a los trabajadores en la calle.

La indignación, los sentimientos solidarios y el odio hacia los enemigos seculares, tuvo su expresión culminante en el mitin monstruo de la plaza del Congreso, el domingo 7.

Del interior, las informaciones que se recibían eran todas de este tenor: "paro asoluto Indignación general", etc. Virtualmente, no ha habido "descanso" entre una y otra huelga. La agitación ha sido permanente, porque la suerte de Sacco y Vanzetti tiene obsesionados todos los cerebros. Del resto del mundo, según las informaciones, las masas populares en forma arrolladora exteriorizan su propósito de salvar a los mártires o de vengarlos. En suma, en medio del dolor, el espíritu se reconforta con la contemplación de tan hermoso espectáculo.

Es el alma, es el corazón de una clase que se presenta decidida a terminar con el vetusto mundo de la injusticia y que traerá para la humanidad dolorida una era de amor y de igualdad. Las crónicas que van en otro lugar darán una idea exacta de las gigantescas proporciones alcanzadas por este movimiento solidario.

A las tres y cinco minutos de la tarde del 15 de abril de 1920, mientras Frederick Parmenter, pagador oficial de la compañía constructora de calzado, "Slater y Morill Shoe Co." y su guardia especial Alessandro Berardelli, se dirigían a la fábrica, llevando cada uno bajo el brazo una pequeña caja de metal, en las que se encerraba un total de 15.776 dólares, para hacer el pago semanal a los obreros allí empleados, fueron brutalmente agredidos por la espalda en la calle Pearl, frente a la fábrica de calzado de la compañía "Rice y Hutchins Shoe Co."

Berardelli cayó muerto instantáneamente y Parmenter, al sentirse mortalmente herido, dejó caer la caja al suelo y corrió a través de la calle por una corta distancia, mientras los agresores continuaban disparándole. Llevado al hospital, falleció al siguiente día, sin hablar una palabra ni recobrar su conocimiento.

Las ventanas de los cuatro pisos de la fábrica "Rice y Hutchins" bajo las cuales se desarrollaba el drama, fueron abiertas al principiarse el tiroteo, por la sencilla razón de que los cristales son de color opaco y no permitían a los trabajadores ver lo que en la calle ocurría. La fábrica de "Slater y Morill", hacia la cual se dirigían el pagador y el guardia, se halla en la misma calle Pearl, a una corta distancia hacia el Este de la "Rice y Hutchins", desde cuyo edificio puede también verse con facilidad la escena del delito, y los trabajadores allí empleados, también por instinto de curiosidad se asomaron a las ventanas. En la misma calle Pearl, frente a la fábrica "Rice y Hutchins", se hallaba en curso de construcción un edificio, en donde numerosos trabajadores de diferentes nacionalidades se hallaban ocupados en sus faenas, los cuales habían creído en su mayoría, que se trataba simplemente de la impresión de una película cinematográfica.

Desde las primeras horas de la mañana, unos jóvenes forasteros (según las declaraciones) se hallaban en el pueblo, pero nadie se ocupó de ellos ni éstos han llamado la atención de nadie, pero es lo que generalmente ocurre siempre en todos los casos análogos: cada uno cuenta la historia según su punto de vista, y el segundo que vuelve a interpretarla, la altera según su capacidad intelectual y su manera de pensar.

Dos de estos mozalbetes se hallaban apoyados en la valla que separa la calle Pearl del terreno de la compañía "Rice y Hutchins", y al momento de pasar F. Parmenter y A. Berardelli, éstos les dispararon por la espalda casi a quema ropa.

A la detonación de los primeros disparos, otro hombre que hasta aquel momento había estado oculto tras un montón de ladrillos que había a la orilla de la calle Pearl, frente a la "Rice y Hutchins", para la obra que se hallaba en curso de construcción, salió de su escondrijo, desabotonó el sobretodo, y sacando de debajo un rifle, alzó culata al hombro y rodilla en tierra, sembraba proyectiles en todas direcciones para impedir que sus compañeros fueran circundados por el pueblo alarmado que principiaba a agruparse.

Al mismo instante apareció a la vista en la calle Pearl, un automóvil con dirección hacia el Oeste. Un joven que se hallaba en el asiento del frente, al lado del chauffeur, saltó fuera y recogió la caja que Parmenter había dejado caer, mientras otro de los dos primeros agresores recogió la otra que se hallaba al lado del cuerpo de Berardelli, y las echaron al automóvil que se hallaba en continuo movimiento, embarcándose ellos también y siempre disparando para impedir que se acercaran las numerosas personas que en aquel momento había en la calle. Pues minutos antes había dejado allí un crecido número de pasajeros el tren procedente de Brockton, los cuales se presentaron en la escena al ruido de las detonaciones.

En el transcurso de cada segundo, la velocidad del vehículo se multiplicaba disparando sus ocupantes, por ambos costados, no solamente proyectiles, sino que también tachuelas para perforar las gomas neumáticas de algún vehículo que intentara seguirlos; en un abrir y cerrar de ojos cruzó la línea férrea de la compañía New York New Haven, en la cual un empleado en el guarda-pasos, llamado Michael Lavangie, intentó interceptar al auto cerrándole el paso, pero uno de los "pasajeros", al mismo tiempo que disparaba algunos tiros en su dirección, le gritaba: "¡Abre... Abre...!" y Levangie, asustado por el silbido de los proyectiles, abrió las puertas inmeditamente y el automóvil en un segundo se perdió de la vista de aquel pueblo aterrorizado, cruzando las principales calles del pueblo y todo el resto pasó a reposar en las tinieblas del misterio.

Este acto, como se ve tan salvaje, es solamente uno de la larga serie de tragedias que desde hace tiempo se están repitiendo en la misma forma, en la región del Este Massachussetts; por lo que, el pueblo indignado protestaba contra la inactividad de la policía y enérgicamente demandaba justicia. Fué entonces cuando la legislatura estadual del Massachussetts, obedeciendo a la presión de los comerciantes y banqueros que en nombre de la ley y la justicia demandaban protección, se ha reunido en asamblea especial dos días después de los sucesos, y acordó que del tesoro del Estado, se concediera una indemnización de veinticinco mil dólares, para los que capturaran o causaran la captura de los autores del crimen del 15 de abril.

Al siguiente día, firmado por el gobernador Coolidge, apareció en toda la prensa diaria, la decisión tomada en la Cámara Legislativa el día anterior. Las empresas que aseguraban el dinero de la compañía "Slater y Morill", inmediatamente secundaron la oferta del Estado, doblando la cantidad. Fué entonces, ante oferta tan halagüeña, cuando se ha organizado inmediatamente la caza a los bandidos (usando el término burgués), pues eran en realidad los bandidos que se lanzaban como perros atacados de hidrofobia a la caza de las brillantes monedas, para obtener con ello los siguientes "honores". Primero: Salvar la responsabilidad de la policía ante el público. Segundo: Obtener condecoraciones y puestos más elevados, por el hecho de haber "capturado" a caracteres tan audaces y peligrosos. Tercero: Reafirmar el principio de autoridad que consideraban "burlado" por los delincuentes y quedar libre del ataque de todos los críticos. Cuarto: La burguesía, al comprobar que a consecuencia de las numerosas deportaciones, hasta los más acérrimos sostenedores del actual régimen principiaban a interesarse en el estudio de los problemas sociales, ha pretendido desacreditar el ideal presentándonos al público, no como idealistas, sino como criminales comunes, y hoy mismo en esta "santa" tierra de la "libertad" es más bien tratado el delincuente común, que aquel que sueña con un mejor mañana de futura fraternidad para toda la especie humana.

La policía pública y privada, la policía local y la estatal, el Departamento de Justicia, la agencia de los Pinkerton y otras agencias privadas al servicio de las organizaciones de Banqueros, de Comerciantes, de Viajantes y otras con las que la compañía "Slater y Morill" tenían asegurados sus intereses, se lanzaron unidos al campo de la acción. Todas estas fuerzas siniestras continuaron fraguando en la oscuridad complots misteriosos, hasta que tres semanas después del hecho, considerando su incapacidad para hallar pista en relación con los sucesos, han pensado que nadie mejor que un grupo de activos anarquistas podía cubrir el expediente cuando en realidad la opinión pública estaba tan indignada contra los anarquistas como contra los actores del delito.

Pues desgraciadamente y gracias a la cultura americana, no comprenden la diferencia y como los cincuenta mil de la oferta no era cosa para despreciar, no han querido perder más tiempo y el arresto de Sacco Vanzetti y Orciani se llevó a la práctica en forma dramática.

LA ACUSACION

Toda la noche del 5 al 6, había durado la tortura en las obscuridades del subterráneo del departamento de policía en Brockton, sin saber Sacco ni Vanzetti el por qué de aquella inquisición al ver que respondían a todo cuanto se les interrogaba. Cuando éstos demandaban a sus tormentadores que acusación se hacía contra ellos o el por qué se hallaban detenidos, la respuesta era siempre la misma: "Vosotros bien lo sabéis". ..

Al día siguiente, mayo 6, después de haberles dejado en paz por un momento, principió de nuevo la dolorosa tarea, pero esta vez ya no se les interrogaba con referencia a sus opiniones, su credo político y sus relaciones con hombres significados en el movimiento obrero y revolucionario, sus amistades con hombres que habían sido deportados, etc.

Esta vez principiaron preguntándoles en dónde habían estado, qué habían hecho y todos sus movimientos en los días 24 de diciembre de 1919 y el 15 de abril de 1920, así como también lo que habían hecho y en donde habían estado a primera hora de la noche anterior. De las dos fechas primeras no era muy fácil recordarse en el momento, debido, como es natural, al mucho tiempo que había transcurrido, y con referencia a la noche del arresto, no han dicho la verdad (así lo han declarado durante el proceso) por no perjudicar a otros compañeros a quienes pensaban visitar aquella noche, en relación con el mitin de protesta.

En el bolsillo de Sacco fué hallado el manuscrito para el manifiesto anunciando dicho mitin.

Sacco, Vanzetti y Orciani, han recibido la sorpresa mayor de sus vidas al ver que contra ellos se hacía la indigna acusación de robo a mano armada y doble asesinato premeditado. Mientras estas víctimas continuaban incomunicadas, sufriendo las horrorosas torturas del "tercer grado", a cada uno de ellos le ofrecían la libertad si éste delataba a uno de los otros. La prensa mercenaria, lanzaba a los cuatro vientos el grito del "importante" arresto de tres de los "bandidos" de la tragedia de Sounh Braintree. Sus fotografías ocupaban las columnas de preferencia en la primera página de todos los periódicos, mientras las plumas asalariadas y conciencias corrompidas, agotaban todo su vocabulario de insultos e improperios de todos los colores, terminando por exhortar a las masas populares al linchamiento y a tal consecuencia, varias veces se hallaron nuestros compañeros en peligro de ser víctimas de las feroces iras del populacho fanático e ignorante.

Después que la prensa había preparado bien el terreno, se anunció en una mañana, que los "bandidos" serían llevados en aquella tarde a la escena del crimen y por el mismo camino que habían recorrido al "cometer" el delito. Los que conocemos el espíritu de estas masas salvajes bien sabíamos lo que aquello significaba.

Los presos fueron colocados en un automóvil del mismo modelo y en todo parecido al empleado por los protagonistas en la ejecución del crimen y puestos en exhibición, en los siguientes pueblos: Bridgewater, Dedham, Milford, South Braintree, Needham, Randolph, Hatfield y otros pequeños pueblos de esta región, en donde los vecinos se agrupaban para silbarles, insultarlos, escupirles y amenazarlos. En la calle Pearl, la principal de South Braintree, frente a Rice y Tutchins Shoe Co., fueron obligados a ocupar las posiciones, hacer los mismos movimientos, posturas y gestos, para confundirlos con los autores del delito cometido tres semanas antes, pues el arresto, de por sí solo, resultaría un edificio sin base sólida y era necesario preparar a personas sin escrúpulos que dijeran en alta voz o musitando al oído de un juez mercenario: "Son estos los que yo he visto"...

Después de haber retornado de nuevo a las celdas para continuar el sufrimiento y la tortura, la misma prensa diaria publicaba de nuevo sus fotografías y lanzaba la noticia de que los "bandidos" habían confesado. Orciani era clasificado como el chauffeur del auto fatal, y a renglón seguido se invitaba al pueblo en general a visitar el espacioso salón del municipio de Brockton para la formalidad de la identificación de los presos, por aquellos que habían de ser los testigos de cargo. Pues la "identificación" era facilísima después de haber ejecutado en público el simulacro del crimen. Allí corrieron como rebaño, hombres y mujeres, con la vista nublada y el pensamiento fijo en el oro. Hasta las piedras del camino les parecían monedas en aquel momento. Pues como la parte que del botín recibirían sería según el valor de los servicios prestados a la justicia, todos ponían gran interés en el asunto.

Los presos fueron llevados al salón, sin afeitar y sus ropas lo más desarregladas posible, la corbata tirada sobre un lado, el pelo sobre los ojos y la gorra mal puesta; éstos venían acompañados de un grupo de policías, los cuales los obligaron a dar vueltas alrededor del salón mientras los visitantes, aquellos abortos de la humanidad, aquellos reptiles sedientos de oro y sangre, sin entrañas, ni conciencia humana, se hallaban en el centro, y los que acompañaban a nuestros compañeros en aquella procesión, decían: "Mirad a estos bandidos italianos". "Son estos mismos ¿verdad? A pesar de la farsa preparada por la prensa y la policía en los días precedentes, este sistema no dió el resultado deseado y la policía por un momento se ha considerado perdida en el desierto. Muchos de los allí presentes, han gritado en alta voz el negativo. ¡No!. Otros se hallaron en tal confusión que por un instante se habían olvidado del brillo de las monedas que aspiraban embolsar por una declaración, pero la policía usaba siempre su táctica, empleando palabras ásperas y autoritarias, para templar el espíritu de aquellas gentes y calcular si al llegar al tribunal, al frente de un abogado agresivo y el respeto al juez, se aguantarían serenas. Pues a pesar de todo el ensayo, ninguno daba una positiva identificación y fué necesario estudiar otro método para que diera mejores resultados. Helo aquí: Cuando un testigo decía que uno de los bandidos tenía la gorra sobre los ojos, un policía corría a hacer esta operación a uno de los compañeros. Diciendo: "Vosotros bien sabéis que son estos, ¿por qué no lo decís de una vez para acabar pronto? Miradlo bien, las mismas posturas, el mismo tipo, no hay lugar a dudas". Cuando otro decía que uno tenía el pelo sobre la cara, la policía

Continúa en la pág. 2

¡A LA SILLA ELECTRICA¡

Con el más profundo estupor, todas las personas inteligentes y sin prejuicios han recibido la fatídica noticia, de que el gobernador Fuller ha negado la libertad o el esperado indulto de Sacco y Vanzetti.

Desoyendo el clamor universal del proletariado condena fríamente, implacablemente a la silla eléctrica a dos inocentes.

Con ésa decisión brutal, inhumana, se demuestra al mundo entero, que impera en Norte América la más bárbara, la más odiosa justicia de clase. En efecto, ¿cómo puede un hombre solo, como Fuller o Thayer, imbuídos de los más rancios prejuicios hacer justicia desoyendo cómo decimos, la indignación de los pueblos.

En Norte América en donde existe un prejuicio espantoso, contra todo racionalismo, contra todas las ideas avanzadas o de izquierda, hablar de imparcialidad en éste sonado proceso, es burlarse tragicamente de la expectativa y ansiedad de los que esperaban Humanidad!

Ante todo se desea salvar a toda costa el **principio de autoridad.** Por éso las palabras de Fuller al decir que: "**para decir verdad la cuestión de su condición de anarquistas, fué adelantada por ellos mismos, como una explicación de su conducta sospechosa**", resulta sencillamente una calumnia infame, por cuanto todo el mundo sabe que ya anteriormente fueron detenidos en vísperas de un 1o. de Mayo por su condición de anarquistas militantes.

Pero así cómo en Francia la voz del pueblo, potente y clamorosa salvó a los anarquistas Ascaso, Durruti y Jover, ¿por qué no puede ocurrir igual en Norte América?

En cambio la prepotente Plutocracia yanki, violadora de la independencia de las naciones pequeñas se atreve a desafiar el grito de indignación universal, no solo de las masas populares y conscientes de todos los países, sino también los consejos prudentes de los hombres más eminentes!....

Es un caso insólito de bárbara prepotencia que será fatal para su propio imperialismo.

Todo el oro del mundo, desde hoy no podrá impedir, que la coacción moral ejerza su influencia sobre el sombrío destino de ese mismo imperialismo plutócrata y bestial.

El propio pueblo obrero de Norte América, habrá recibido con el mayor estupor la terrible y fatal noticia.

Si Sacco y Vanzetti son electrocutados, su sangre será la semilla más fecunda, que todas las propagandas extremistas, que pueden hacerse para acelerar el proceso de disolución del sistema capitalista!.....

¿Qué sucederá después del 22 de agosto?

¿Se atreverá a desafiar la conciencia del mundo el gobierno yanki?

¿Qué dice Coolidge?

¡Todavía tiene la palabra!

Y no se olvide que en Chicago se cometió en el año de 1887 igual proceso monstruoso. Ygualmente aquellas víctimas del odio de clase fueron declaradas **¡bandidos!**

Su inocencia se demostró más tarde, una vez que fueron ahorcados!

Pero hoy es más fuerte la presión mundial y oponerse a ella es de insensatos, es de puritanos hipócritas, o de malvados inconscientes que se creen inconmovibles porqué tienen más oro y más fuerza coercitiva a sus ordenes.

¡Si se consuma ése terrible crimen legal contra Sacco y Vanzetti, la bandera estrellada se cubrirá de sangre y de oprobio!

¡Oíd por última vez la voz airada de los pueblos!

¡Mañana será tarde!

HABLO "LA PRENSA" Y DIJO...

"La Prensa" que desde hace más de cuatro meses dedica columnas y hasta pájinas enteras diariamente para hablar del importantísimo asunto de la reforma o no reforma del himno nacional, poniendo todo su interés y patriótico fervor en si una fusa o semifusa, corchea o semicorchea ha de cambiarse o dejarla adonde está, y en fin "La Prensa" que recoge los juicios que vierten al respecto. "La Mosca" de la Boca, "La Pulga" del barrio las ranas a "La Voz Cívica" de Calamuchita, y todos otros papeles que se ensucian con alcahueterías de barrio y que ella llama "periodismo nacional", se ha ocupado por fin (fuera de la información, se entiende) del proceso a Sacco y Vanzetti. Habló, pues, el coloso del periodismo, para decir, como en el caso de Mañasco en ocasión del fallo de la Suprema Corte de Justicia, que admira el buen juicio y la serenidad de los magistrados que no se dejan influenciar por la prédica de los "sectarios" que levantan bandera de agitación en favor de los condenados.

Anatole France, Román Roland, Barbusse, etc., nada representan en la literatura universal para el indecente que escribe los sueltos editoriales de "La Prensa", ni los nombres gloriosos de los más preclaros hombres de Ciencia escapan al despectivo epíteto de sectarios.

A continuación, y como para ahorrarse alguna "estruendosa" manifestación de los trabajadores encolerizados — agrega que le parece, sin embargo llegada la hora del perdón. ¿Si? caramba tantas gracias... Pero sepa escriba sin corazón que, quien aplaude la "serenidad" y buen juicio de un Fuller no puede tener sentimientos de piedad, es una hiena. Sabemos si que ha sido el miedo, ¡cobarde! que le ha impulsado a inclinarse de mala gana al lado de la clemencia. Pero apesar de todo el pueblo tiene ya calificada a "La Prensa" como uno de sus más encarnizados enemigos.

¡HASTA LOS MOROS!

Como todas las grandes causas y que por serlo requieren el sacrificio y la inmolación de los más fervientes defensores, el proceso a Sacco y Vanzetti ha removido el fondo del alma humana, poniendo en marcha más elevada las pulsaciones en las fibras de los hombres que, si de ordinario en la generalidad de las gentes no alteran su ritmo habitual al ser tocadas por un episodio trascendente como lo es el presente, responden con la nota clara de amor y solidaridad.

En el concierto de voces clamando justicia por Sacco y Vanzetti, una hay que merece destacarse. ¿Saben de dónde viene? Asómbrense: del mismo corazón del Africa. Millares de moros en Rabat, posesión francesa, se reunieron en mitin de protesta contra la justicia yanqui, amenazando quemar el consulado norteamericano. ¡Albricias! Esos moros refractarios a la civilización de sangre y exterminio que a cañonazos le llevan los países europeos, de muestran preferencia por esa otra civilización del trabajo, del amor y la justicia que nosotros ansiamos. Hermoso gesto. He ahí a los moros, los "salvajes" moros, dando lecciones de vivilidad a la archicivilizados de la "democrasísima" república norteamericana.

Los africanos, que según nos cuentan son antropófagos, que se comen los niños crudos y cometen otros excesos, saben conmoverse, empero, ante los sufrimientos de Sacco y Vanzetti.

Sin que se produjera este hecho revelador, ya sabíamos que no hay salvajes, ni siquiera fieras, comparables en maldad o instinto sanguinario al hombre-caníbal, producto de la sociedad burguesa.

Bien hacen los moros en resistirse con uñas y dientes a que en su cálido suelo se asiente la civilización burguesa, la que junto con el tren, el teléfono y la luz eléctrica, les pueden llevar también la silla idem.

¡Bien por los moros de Rabat!

¿Y EL PAPA?

"Los diarios, desmienten la intervención del Papa en ninguna gestión referente al proceso sobre Sacco y Vanzetti". Así dicen los cablegramas y agregan que, cuatro cardenales, si que han intervenido, pero se mantiene en reserva cual es la naturaleza de la gestión (como será).

Si no fuera por esta noticia no nos habríamos acordado del Papa que como representante de Cristo debiera haber estado a la cabeza de esa cruzada que aspira a alcanzar clemencia.

Porque, ¿quién más dulce y piadoso que Jesús de Galilea? El perdonó y se sacrificó por los demás. Nada más natural que su representante principal en la tierra, cumpliera los mandatos del maestro.

Pero por lo que se ve, ya ni la representación aparente del cristianismo quiere tener el Papa, quien sin duda ha de estar ocupado en la alta política terrenal y junto con Mussolini estará cuidando la buena administración de los bienes del negro ejército jesuíta y de la iglesia católica en general. No sería extraño tampoco que hubiera recibido algunos millares de dólar a cambio de su silencio realizando así un vulgar chantage.

¡Que San Pedro lo confunda!

BOICOT

a Ernesto Ohlsson y Salvador Pucci, canteristas

Después del fallo de Fuller la Suprema Corte ha resuelto escuchar la defensa

La Corte del Estado de Massachusetts en reunión celebrada ayer, ha resuelto escuchar el alegato de defensa de Sacco y Vanzetti solicitando la revisión del proceso.

Para pasado mañana, se anuncia la decisión definitiva sobre el asunto.

MATER DOLOROSA

En esta hora excepcionalmente angustiosa que está en peligro eminentísimo la vida de dos hombres inocentes, siendo con ello defraudado el anhelo de millones de seres humanos, las gargantas enronquecen al grito de ¡muera Fuller!, los puños crispados se levantan amenazantes contra todos los culpables del crimen a consumarse, las plumas esgrimidas por manos temblorosas de emoción rasgan el paped escribiendo anatemas y en fin, los corazones embargados de cariño, laten aceleradamente por Sacco y Vanzetti.

Pero hay mucho de injusto en el silencio—casi olvido— hacia otra víctima que se llama Rosa, la compañera de Sacco, la que, junto con su hija, representa la verdadera imagen del dolor. Nueva Magdalena que ha recorrido el calvario mil veces más cruento que el del dulce maestro de Galilea.

Siete años que el fantasma de la muerte que había de arrebatar la vida al elegido de su corazón se le acercaba al lecho, llenándola de espanto. Siete años luchando con la zozobra que unas veces la hundía en el desconsuelo y el pesimismo y otras se aferraba a la sonriente esperanza. Siete años terribles de sufrimiento moral, de angustiosas incertidumbres.

Sólo la virtud de una convicción o la serenidad de las conciencias límpidas de todo crimen ha podido prestarle fuerzas para sobrevivir a la tragedia.

Para que el crimen de Thayer, Fuller y el capitalismo norteamericano adquiera contornos todavía más horripilantes, contemplemos al lado de los dos cuerpos carbonizados a esa mujer enlutada y llorosa y al niño que, con los ojos absortos y desmesuradamente abiertos, como un interrogante hacia esta sociedad criminal, ha crecido, recibiendo los besos mojados en lágrimas de la madre desconsolada y de su genitor encerrado como una fiera en la jaula.

Rosa, valerosa compañera, los hermanos de clase de tu amado Sacco, se inclinan respetuosos ante tu dolor. ¿Podríamos siquiera intentar que los los labios pronuncien palabras de consuelo. Si soportaste siete años de dolor, sé también fuerte en el momento supremo. Sírvate de lenitivo reconfortante el saber que Sacco y Vanzetti vivirán en la memoria de ésta y muchas más generaciones.

Además, nunca como ahora el sacrificio será fecundo para la humanidad. Las ideas por las que Sacco y Vanzetti darán la vida y que tanta analogía tienen con la blanca doctrina de paz del mártir del Gólgota, se están encarnando ya en los hombres! Feliz tú que te cupo en suerte ser la compañera de un nuevo Cristo!

El mar de lágrimas derramadas por tí evitará muchas lágrimas de otras madres, porque el comunismo anárquico predicado por los los mártires, será más pronto una realidad, ya que lo magnifica el scarificio.

Llegue hasta la afligida Rosa, el emocionado y fraternal saludo.

Juan Aparicio

Viene de la pág. 1

repetía esta operación para satisfacción del observador. Como los agresores fueron vistos con el brazo extendido disparando, así colocaron a los detenidos apuntado con el índice y la rodilla en el suelo.

A pesar de conocer que esto era una violación arbitraria de los hechos del ciudadano, ellos obedecieron a todas estas imposiciones grotescas. Después de repetida tantas y tantas veces la escena, algunos de los observadores principiaban a entrar en el campo de la incertidumbre y decían algunos: "Deben ser estos, de lo contrario no los hubieran traído aquí..." Debemos de hacer notar que a Sacco, durante esta operación, le pusieron en la cabeza una gorra hallada en la escena del crimen, y se supone que uno de los autores la haya perdido en la refriega, la cual en la cabeza de Sacco, le deja la mitad descubierta.

EL FALLO MONSTRUOSO DE FULLER

A título informativo para nuestros lectores, damos una síntesis del monstruoso fallo de Fuller confirmando la decisión infame de la "justicia" contra Sacco y Vanzetti:

"El 15 de abril de 1920 el pagador de la fábrica de calzado de L. R. White y Ca. y su ayudante fueron brutalmente robados y asesinados en South Braintree. El 1.o de Mayo de 1920 Sacco y Vanzetti fueron detenidos y después juzgados, encontrandoseles culpables de la doble muerte. El veredicto que se pronunció fué seguido de siete mociones para la revisión de la causa y dos apelaciones a la Suprema Corte, todas las cuales fueron oídas y denegadas más tarde. Con anterioridad al proceso de los dos hombres, Vanzetti había sido detenido y declarado convicto de intento de asalto, en 24 de diciembre de 1919, en Bridge Water, Estado de Massachusetts, habiéndosele condenado a quince años de prisión.

"La apelación entablada ante el gobernador por el abogado defensor de los sentenciados el 3 de mayo del corriente año ha sido mi primera conexión oficial con el presente caso. Esta apelación me fué presentada de acuerdo con el precepto constitucional de nuestra comunidad, y yo la consideré sin preconcepto alguno de mantener la santidad de la cosa juzgada, si llegaba a convencerme de que se había cometido un error o que el Tribunal no había sido justo con los procesados.

"Desde el principio me percaté de que multitud de mujeres y hombres abrigaban incertidumbre sobre la culpabilidad o inocencia de los acusados o de si al condenárseles se había usado de equidad. Claramente me compenetré de la obligación de desvanecer las dudas de estas gentes y de tranquilizarlas en el fondo de sus conciencias, si tal cosa me era permitida; pero también comprendí que, fuera lo que fuera, en el esclarecimiento de la verdad, otras personas podrían dudar también de la escrupulosidad de mis conclusiones, ya fuera de mi parte o de cualquier otro funcionario que intentara poner en descubierto la verdad.

"Fué mi convicción que lo mejor que podía hacer para tranquilizar a estos incrédulos bien intencionados era instituir un comité que dirigiefira independientemente las investigaciones. Con este comité no logramos ponernos de acuerdo sobre los trámites regulares que debían seguirse, según los dictados de la Justicia del Estado, y también de acuerdo con mi concepto. La decisión final y la responsabilidad debían, por supuesto, recaer en mí.

"En la formación de este comité procuré incluir a hombres no solamente bien y favorablemente reputados por su conducta particular, sino también altamente conceptuados por su inteligencia, por su amplitud de miras, su integridad intelectual y su juicio sereno. (¡Gato, gato!).

"Pedí al presidente de Univerisdad deHarvard, Mr. Lowell. y al ex juez Mr. Robert Grat, presidente del instituto de Tecnología Samuel Stratton, de Massachussetts, para que integraran esa comisión. Ninguno de ellos titubeó en aceptar la misión, y empezaron sus trabajos tan pronto se lo permitieron sus ocupaciones. Trabajaron continuamente durante una buena parte del mes de junio y todo el mes de julio, reuniéndose independientemente, y llegaron a conclusiones completamente de acuerdo con las mías.

"El público tiene con estos caballeros una deuda de gratitud por los servicios desinteresados que prestaron en este asunto tan desagradable, pero de importancia tan grande. (¡Amén!).

"Los procedimientos del Tribunal en este asunto pueden dividirse en dos partes: primero, el juicio por jurados, bajo la presidencia del juez Thayer; segundo, la audiencia sobre las mociones sucesivas para un nuevo proceso, que fueron dirigidas al juez y denegadas por el mismo. Todos estos procedimientos han sido objeto de ataques por parte de los amigos de los procesados y sus abogados.

"Los ataques emprendidos contra el juicio por jurados toman dos aspectos: primero, se afirma que los hombres son inocentes y que no existen suficientes pruebas ante el Jurado para comprobar su culpabilidad; segundo, se sotiene que el proceso en sí no ha sido imparcial

"Las críticas sobre los procedimientos y las mociones presentadas para un nuevo proceso son, en resumen, que el juez no era imparcial y que no podía dar a las mociones presentadas para un nuevo proceso una consideración ecuánime e imparcial. La investigación que he llevado a efecto se refiere a las siguientes interrogantes: ¿Fué imparcial el juicio por jurados?

"Estaban los acusados en condiciones de ser sometidos a un nuevo proceso? ¿Son o no culpables?

"En lo que se refiere a la primera interrogación, se formularon quejas de que los acusados habían sido procesados y condenados por ser anarquistas. Para decir la verdad, la cuestión de su condición de anarquistas fué adelantada por ellos mismos, como una explicación de su conducta sospechosa. Los abogados de la defensa, contra la opinión del juez Thayer, resolvieron atribuir sus acciones y su conducta a la circunstancia de que eran anarquistas, sugiriendo la idea de que estaban armados para su propia protección, y que estaban por salir a las diez de la noche para recolectar materiales de propaganda anarquista, y que por ese motivo falaron a la verdad con el objeto de salvar a sus amigos.

"He consultado con todos los miembros sobrevivientes del Jurado que son en total once, y han manifestado que juez fué imparcial, y que no les dejó entrever su opinión propia en el asunto.

"Se ha presentado testimonios juramentados de que el juez abrigaba prejáuicios en este asunto. No he visto ninguna evidencia de conducta parcial de parte del magistrado. Es natural y inevitable que haya formulado su propia opinión acerca de la culpabilidad o de la inocencia de los procesados, después de oír los diferentes testimonios orales presentados.

"Se ha alegado que las condiciones existentes en la sala del Tribunal eran perjudiciales a los acusados. Después de una investigación cuidadosa entre los miembros del Jurado y otras personas, no encuentro ningún testimonio a favor de este alegato. He encontrado que los miembros del Jurado son hombres una honradez insospechable, y que se vieron obligados a ello por las pruebas testimoniales presentadas. No veo nada que pueda justificar la aseveración de que el juicio por jurados no fué imparcial.

"He leído minuciosamente el proceso y he interrogado también a muchos de los testigos y jurados que intervinieron en la causa, para compenetrarme con el punto controvertible de si la condena de los procesados se inspiró en un sentido estrictamente legal. Es mi convicción absoluta de que así fué. La otra incógnita que importaba despejar era saber si las supuestas pruebas encontradas en descargo de los sentenciados contenían mérito suficiente para otorgar la revisión solicitada.

"Después del veredicto contra los dos hombres, su abogado defensor planteó oral y verbalmente siete peticiones suplementarias en demanda de una nueva causa, seis de las cuales estaban basadas en el descubrimiento de distintas evidencias, y ninguna de ella fué atendida.

"Yo mismo he examinado todas estas peticiones y he leído también todos los atestados en apoyo de las mismas, para ver si algunas de ellas contenían razones válidas para conceder a los dos sentenciados los beneficios de una revisión del proceso. Estoy convencido de que ninguna de ellas tenía el fundamento preciso para tal determinación, así como también lo estoy de que le juez Thayer, que presidía el Tribunal, no alimentó ningún prejuicio al denegar a los dos hombres el recurso extraordinario de la revisión.

"La Corte Suprema del Estado que tuvo ante sí cuatro de las apelaciones y hubo de imponerse de los atestados que fueron sometidos a Thayer, declinó dar curos a los alegados del abogado de los sentenciados.

"En mis propias investigaciones sobre la cuestión de la culpabilidad he acordado a estas mociones, a los atestados que les prestaban apoyo y a los testigos todas las consideraciones requeridas.

"No atribuyo mucha importancia a la confesión de Madeiros. Se supone generalmente que ha confesado que llevó a cabo este crimen En el testimonio que me presentó, no pudo acordarse de algunos detalles ni tampoco pudo describir los lugares próximos al teatro del suceso. Manifestó, además, que las autoridades le habían traicionado, y se propone, por su parte, traicionar a las autoridades. Expresa que la oficina del procurador de distrito no lo trató con entera justicia, por cuanto a dos de sus compañeros, que estuvieron asociados con él en la perpetración del homicidio por el cual ha sido condenado, los fueron impuestas sentencias de reclusión perpetua, mientras él fué condenado a muerte. Por otra parte, no me ha impresionado el conocimiento que pretende de los asesinatos de South Braintree".

A continuación se refiere Fuller al carácter del crimen de que se acusa a Sacco y Vanzetti — cosa que nadie ha discutido — y termina por aconsejar el "cúmplase" que ha asombrado y llenó de indignación al mundo.

EL CRIMEN YA ESTA COMETIDO

Cualquiera sea el desenlace final del proceso en estas postrimerías trágicas, el crimen horrendo, con saña fría, con alevosía inaudita elaborado ya lo han cometido los tribunales y la plutocracia yanqui

Si debido al clamor de protesta universal, las víctimas no llegan a ser fulminadas en el diabólico aparato eléctrico inventado por los hombres para suprimir la vida de sus semejantes, si eso hacen los magistrados yanquis, su acto puede parangonarse con el del gavilán que, al oir el disparo del cazador, abandona la presa ensangrentada y moribunda por salvar su propia vida. Eso son Thayer y Fuller, dos aves carnívoras que hincaron sus garras en el cuerpo de dos inocentes, de dos proletarios altivos.

Pero, aún suponiendo que el resonante proceso terminara con la libertad de los mártires — idea que por el acendrado cariño que sentimos por Sacco y Vanzetti, se aferra a nuestro cerebro — no se librarán esos monstruos de impiedad y el capitalismo a quien sirven, de la maldición de los hombres honrados y la execración de la posteridad. ¡Tal es el crimen!

La más calenturienta fantasía no podría imaginar nada semejante. Búsquese el pasado más bárbaro, y no se encontrará ni en la inquisición ni en los tormentos chinos, nada que pueda compararse al tormento de siete años consecutivos de soportar día tras día la presencia del fantasma de la muerte. Y ahora mismo, cuando en gesto sublime y heroico esos dos hombres morían de hambre frente a una esposa y madre amantísima y un niño que lloran desesperadamente, los magistrados, con flema muy sajona, "estudian" el caso sin conmoverse. ¡Antes se conmoverá una hiena! Después de esto, ¿puede haber algo que repare el mal hecho? No. Por eso hemos dicho que el crimen ya está cometido.

Cobardes y miserables, los jueces dejaban que Sacco se muriera; pero moría como vivió: con altiva dignidad. ¡Cuánta grandeza; qué majestad hay en esta postrer actitud! Encerrado en la celda, con chaleco de fuerza, le queda ánimo espiritual para lanzar a sus verdugos la más formidable acusación. ¿Y este hombre es un delincuente? ¿Hay en la clase a que pertenecen los verdugos de Sacco y Vanzetti estos ejemplares de varones? Mirad la historia de los grandes delincuentes de la humanidad: los tiranos. ¿Recordáis cómo murió Nerón y el zar Nicolás? Estos ejemplos sólo los ofrecen los hombres buenos y heroicos que bañaron su alma en la aurora de un mañana mejor.

¡"BARBAROS, LAS IDEAS NO SE MATAN"!

Norte América! mil veces maldecida por millones y millones de hijos del trabajo, de parias, de descamisados...

¡CHICAGO! primero, tétrica ciudad del martiriologio de ocho mártires, de ocho hombres que osaron lanzar su potente grito de humana rebelión, al rostro de los tiranos que solo conocen los mandatos del Dios Capital. ¿Democracia? ¿Liberalismo? ¿civilización? ¿Cuál es? ¿Dónde están? ¿Como se manifiestan? ¡Oh! ¡sarcástica ironía! ni reduciendo esas fútiles expresiones a sus más elementales contenidos, pueden ya invocarse, ¡canallas! ¡hipócritas! ¡bárbaros!... ¡cínicos!!

La estatua de la Libertad, custodiando la entrada del infierno yanqui... y ¿para qué? para engañar al resto del mundo... ¡para mofarse de ella misma! para en nombre de ella, robar, asesinar y aplastar impugnemente! ¡serpientes; felinos cobardes, ¡esa es vuestra civilización!!...

Ayer: la hórrida CHICAGO; empañó el suelo del planeta tierra, con sangre de apósteles, con sangre generosa de mártires de la emancipación humana... Hoy, a 41 años de aquella horrible tragedia, vuelve a repetirse la historia... ya no es Chicago, pero es en la patria de los mismos tiranos Es la Norte América de Wáshington y de la estatua de la Libertad...

Massachusett, la mansión de la silla eléctrica, La mansión tenebrosa de la muerte....

Sacco y Vanzetti están allí, sin doblegar sus espíritus, puesto en el suplicio, como una roca, demostrando a sus cobardes verdugos, la fuerza de sus convicciones, el valor imponderable de su hombría; demostrando a toda esa turba criminal de egoístas, como saben morir, los que cometieron el "delito" de rebelarse contra las injusticias de los canallas, sus corazones sensibles ante el dolor de sus hermanos de infortunios; no se extremecen al sentir próxima la hora que les depara la eternidad de las noches... pero, se siente conmovido; el pensar que tendrán que abandonar la obra de liberación de esos mismos, obra que les ha valido la última pena. Y van hacia la muerte erguidos, no han vacilado un solo segundo ni vacilarán... Y mientras ellos esperan altivos su última hora de vida... Sus acusadores, sus jueces, sus verdugos vivirán horas amargas de terror, ya que en seres cobardes, ni siquiera, puede obrar, el remordimiento de la conciencia a par que la tienen negra como el plumajo de los cuervos , y miles de presentimientos vivirán atormentándolos, y es bueno de que así lo crean, pues los hermanos de los mártires cobrarán caras sus muertes.

Que piensan corregir con la muerte de aquellos revolucionarios altivos y heróicos? canallas! criminales yanqui! ¿piensan acaso matar las ideas? ¿no tienen ya un saludable ejemplo acaso con el crimen que cometieron en Chicago en 1886? Creen miserables, que la sangre de SACCO Y VANZETTI correrá, sin que sus hermanos tomen la revancha?

Se equivocan buitres inmundos, "las ideas no se matan", esa sangre que harán derramar a esos inocentes, servirá de nuevo ahorro para futuras acciones de justas rebeldías.

¡Si criminales! El proletario mundial asechará hoy más que nunca, tu caída definitiva, la tuya y la de todos los que sostienen este régimen inhumano.

C. del Uruguay 8|927.

Martín S. García

APOSTROFE PROLETARIO

Fuller: ¡Maldito Seas!

A la angustiosa incertidumbre que a todo el mundo y en especial modo el proletariado organizado y consciente tenía el corazón en suspenso a la espera de conocer el resultado final sobre la suerte de Sacco y Vanzetti, ha sucedido la certeza desgarradora y cruel.

Sacco y Vanzetti han sido definitivamente condenados a la muerte ignominosa en la silla eléctrica.

Fuller, el siniestro instrumento del soberbio capitalismo yanqui, en el cual estaba puesta la mirada y la esperanza de todas las almas nobles que esperaban ansiosas la salvación de las víctimas, ha despejado la incógnita que se tenía sobre él. ¿Sería un hombre en el amplio sentido de la palabra, o sería un resorte ciego de la infernal máquina estatal capitalista? Resultó lo último, ha sido el instrumento obediente de esa justicia capitalista abasalladora y fría.

Por el absurdo característico del régimen presente que al igual de edades pretéritas pone en un hombre el poder omnimodo de disponer de la vida de sus semejantes ,perdonen los seres de corazón) hoy, el odio hacia el capitalismo en general, las iras santas, la cólera incontenible que ha producido el conocimiento de tan bárbaro fallo va dirigido al gobernador Fuller.

Millones de lenguas pronuncian en esta hora la exclamación anatematizadora ¡Muera Fuller!, labios de hombres, mujeres y niños te maldicen! Esta maldición será la que a través de los siglos repetirán las próximas generaciones.

En valde es que pretendas con tu arrogancia desafiando al mundo, aparecer como valiente cuando solo eres un miserable y cobarde asesino que obras así escudárdote en las bayonetas y porque, tu mentalidad obtusa no conoce otros valores y confía que será eterno el triunfo de la barbarie.

¿Pero quién eres tú, y [illegible]se que representas frente a las víctimas que inmolas y la otra clase y los otros hombres que los absuelven?

Todo lo que hay de útil, bueno y generoso en la especie humana está en favor de Sacco y Vanzeti. El músculo creador representado en el proletariado del universo, el cerebro, encarnado en la ciencia con sus cumbres representativas como Esting y madame Curié, las letras y las artes teniendo como paladines de la causa de Sacco y Vanzetti a France, Barbusse y Román Rollain. En el mismo foro, los abogados de fama mundial y en fin todo lo que no está podrido de sensualismo burgués, lo que representa la verdad y la justicia, reclamar la libertad de esas dos víctimas porque las saben inocentes.

Frente a todo lo que ennoblece y dignifica la vida, frente a los artífices del progreso, un ente miserable, obsecuente servidor del capitalismo, en representación de las fuerzas que aun sostienen esta sociedad semi-caduca, pretende detener siquiera por un momento la marcha triunfal hacia el mundo mejor eliminando a dos valientes precursores. ¡Vano empeño!

Pero no piense Fuller que todos los que fervientemente pusieron su corazón y su cerebro en pro de Sacco y Vanzetti se conformarán con saber que, frente al continuo devenir es un deleznable escarabajo. Es tan grande la injusticia cometida que no obstante lo repugnante de la ley del talión para quienes sustentan bellas doctrinas de paz y armonía humanas no ha de faltar seguramente quien la aplique.

Cuando los angustiosos pedidos de clemencia por una parte, la inocencia de las víctimas, la verdad y la justicia por otra no han logrado conmover a el gobernador Fuller, es porque no es un hombre, ni una fiera siquiera, sino una piedra berroqueña, y a la piedra solo se la "conmueve" con la dinamita.

HAY EMULOS DE FULLER EN BUENOS AIRES

Como si pensaran que al proletariado argentino por tener la mirada en Boston le pasaran desapercibidos los sucesos de acá, algunos capitalistas andan haciendo "fulladas"; pero se equivocan. Los trabajadores organizados tenemos los cien ojos del Argos y vemos todas las injusticias, las anotamos y, por su turno, vamos, en lo que alcanzan nuestras fuerzas, aplicando el correspondiente correctivo.

El gerente o directorio de la empresa tranviaria Anglo Argentino ha dejado sin trabajo a cuatrocientos obreros; vale decir que, sin disponer de silla eléctrica ni ser juez como Thayer o Fuller, ha condenado a morir de hambre a los hombres, mujeres y niños de cuatrocientos hogares. ¿Delito? No se les acusa de asaltantes ni asesinos de ningún pagador, no; ni en el Código de la justicia burguesa hay ningún artículo que haya sido infringido. Pero los grandes capitalistas tienen un código particular en su criterio prepotente y ese sí que ha sido quebrantado por los obreros tranviarios. ¿En qué? Pues, por tener la "osadía" de considerarse hombres y no autómatas y haber confundido su voz y su esfuerzo con el de los demás trabajadores en la huelga ma en solidaridad con Sacco y Vanzetti.

¿No son ese gerente y ese directorio dignos émulos de los que allá, en la trágica yanquilandia, asesinan a nuestros dos inocentes y buenos compañeros?

Esa prepotente empresa, aparte de la injusticia grande que es privar de pan a centenares de hogares, ha cometido una gran burrada, porque su actitud le traerá seguramente resultados contraproducentes.

Esos cuatrocientos obreros (los huelguistas han sido millares), son ya una minoría numerosa que va desde ahora a agitar la mansa laguna del servilismo incondicional. Además, los trabajadores de Buenos Aires, terminada la tragedia de Boston, dirigirán la mirada hacia esos Fullers del Anglo y ya conocen el temperamento latino. Puede ser que en la primera ocasión en uno de esos "prontos" característicos de la raza, los tranvías iluminen la ciudad.

Señores del directorio: quedan de los primeros en la lista de los llamados a comparecer ante el tribunal del pueblo el día de la justicia; pero antes el Anglo Argentino está el primero en el turno de que hablamos al principio

Por el organo de la U. S. A.

Nos parece muy poco convincente aquello de que BANDERA PROLETARIA no tenga vida propia en base de que muchos no cumplen con su deber. La organización sindical comprende a todos los trabajadores y de ellos depende el estado de sus órganos y de sus medios de propaganda. Si nosotros mismos, interesados en nuestra causa, no prestamos atención a nuestros intereses, ¿qué decir de los obreros que no tienen conciencia de su deber para la organización? Los trabajadores de Posadas, al igual que otras localidades, cada vez que nuestro periódico llega a su mano, debieran pensar que hicieron como para que el órgano de la U. S. A. cuente con su cooperación. Los gastos enormes que tiene la U. S. A., dada la situación del movimiento obrero, requiere el concurso de todos los compañeros de modo, de, a pesar de dicha situación, demostrar a la burguesía que el proletariado de la Argentina lucha constantemente para mejorar sus intereses, para lo cual aporta sus medios en la salida permanente de un periódico semanal.

Sí; son muchos los trabajadores que cumplen con su deber; pero ello no alcanza a cubrir los gastos del periódico porque también son muchos los que no abonan sus suscripciones.

Es necesario que este período de inactividad termine. Que cada uno reflexione en la forma que estamos y considere que acción aporta para salir del paso. Porque hay que tener en cuenta que el estado de la organización es el reflejo de nuestras propias actividades en el seno de la clase obrera.

Trabajemos todos por sostener BANDERA PROLETARIA. Suscríbase y abone su mensualidad; de esta forma nuestra Central Obrera se engrandecerá para bien de todos los trabajadores de la región.

Posadas.

CRUZ ROJAS.

La justicia bajo el imperio de la burguesía

"Aquella terrible tragedia fué el comienzo de una lucha sin cuartel, que ya no tendrá término más que con la derrota definitiva del viejo mundo". — Ricardo Mella.

Iniciada la actual sociedad, abrigó en su seno todos los métodos naturales para defender sus privilegios, ya que en el mismo proceso capitalista creaba nuevas fuerzas de renovación social, las cuales, como se justifican, tienden a disputar la dirección y administración de la forma de vida de todos los pueblos| Pero eso mismo que, afianzada la burguesía en su sistema económico y jurídico creó, en consecuencia, una moral enteramente capitalista en las personas encargadas de interpretar los códigos, etc., por lo que nada de extraño es que aparezcan procesos, los cuales por su propia naturaleza, como en 1886 y el actual relacionado con los obreros Sacco y Vanzetti, implican en sí el medio sistemático de la defensa lógica del capitalismo.

Debemos tener la seguridad que los jueces tienen su vista y sus ideas en la integridad de la extructura capitalista, y guiados por un criterio deliberado, hacen que sean más dignos de condena un militante revolucionario que un profesional del delito.

El uno tiende a la destrucción del actual sistema social y el otro simplemente ejerce un oficio, que está previsto por los códigos, conformándose el autor con una determinada prisión como castigo; el militante protesta siempre de su condena y hasta interviene su clase, originando una verdadera protesta, cuya lucha se desarrolla usando todos los medios propicios a los fines que se persiguen, venciendo, como es lógico, el que tiene mayor fuerza y voluntad.

La tragedia de Chicago, producida en la misma región norteamericana, en cuyo lugar se repite el proceso que se discute actualmente, fué la iniciación de la lucha del proletariado, en donde, si se perdió algunos militantes, salió la clase obrera ganando en cuanto a reforzar sus conceptos. Los trabajadores, desde aquél entonces, aleccionados por una cruenta prueba, siguieron con mayor voluntad que nunca hacia las conquistas que actualmente disfrutan, sin perder el fin revolucionario que significaría la total emancipación del proletariado.

En el tiempo transcurrido, los hechos se repitieron En todas las naciones la lucha fué enormemente violenta. En España se llevó a cabo en forma inquisitorial; en Italia, recrudeció el crimen y la traición; en Alemania, en pleno imperio democrático, se ametralla a los trabajadores; en Austria y Hungría, el terror blanco se desencadena en sentido de barbarie; y, en fin, pasando por alto otras regiones, hasta en la propia Argentina, se producen varios casos formidables: en el Centenario, la semana de enero, el proceso Mañasco y los hechos de Santa Cruz.

El capitalismo llevó a la guerra a todos los pueblos, haciendo retroceder a su propia civilización a miles de siglos. Solamente la clase obrera, a pesad de su aparente desmoralización y derrota, mantuvo su moral y hasta sus cuadros de combates, los cuales, como es natural, después de esas circunstancias, faltó inteligencia y voluntad para dar un paso en el sentido histórico de la transformación de la sociedad. El capitalismo degenerado y en completo derrumbe, contagió en su moral a muchos militanaes y organismos, quienes se prestaron por temor a acontecimientos revolucionarios, a la cooperación de la reconstrucción de la sociedad capitalista.

A pesar de todo, el proceso social sigue su marcha, haciendo escala donde pone a prueba las fuerzas morales y económicas de los contendientes. En estas fases se ponen a descubierto la realidad de las fuerzas que intervienen en lucha: dos clases, dejando a un lado partidos y grupos que aparentemente creen que intervienen en la contienda en forma directa, debiendo figurar con el proletariado o con la burguesía.

El proceso de los compañeros Sacco y Vanzetti no es una cuestión sentimental, es un asunto claramente especificado en la lucha revolucionaria. En la tragedia de Chicago, hace cuarenta y un año, no medió el criterio sentimental de la burguesía. La defensa de los intereses del capitalismo se impuso, produciéndose la tragedia, el crimen legalizado. Hoy, como ayer, se trata de condenar a elementos que jurídica y socialmente están al margen de la sociedad capitalista por sus conceptos y actividades en el campo de la clase obrera. Se castiga, lisa y llanamente, a la rebelión obrera, pretendiéndole agotar en sus propósitos; se castiga a un nuevo derecho que lleva la libertad y la justicia de una clase que aspira a transformar el régimen actual; se condena con la muerte a obreros, que representan una tendencia y una clase, con la pretención — ¡vano será todo! — de hacer que cese el desenvolvimiento de la lucha social, de que el proletariado se entregue inconscientemente, sumiso e irreflexivo, dispuesto a la colaboración y a la esclavitud. Esto jamás será posible, que de serlo, "los trabajadores se degradarían, caerían a más bajo nivel, a la más aplastada degradación, que nada podría apartar de su miseria". La solidaridad de clase se pone a prueba en toda circunstancia, no decae su moral y sus convicciones; a medida que la clase capitalista, en manifiesta decadencia para sostenerse en el poder debe ercurrir al fascismo o a un proceso como el que referimos, el proletariado engrandece su caudal de energías, vive y realiza una obra gigantesca, adquiere conocimientos de los hechos que les servirá en futuras luchas para hacer frente a los acontecimientos.

La actual situación del proletariado, que deja mucho, pero muchísimo que desear en cuanto a su unidad, a su moral de clase, a sistema de orientación, a uniformidad de criterio, a fin de proceder nacional e internacionalmente, en estas circunstancias, ha debido actuar débilmente en su protesta contra la burguesía norteamericana, y que, sin embargo, el proletariado ha sabido colocarse en su posición de gigante, defensor de su integridad de clase. Frente a los acontecimientos, el proletariado proseguirá su obra, demostrando día a día toda su manifestación de vida, de ideas y de poder.

¿Figurémonos qué habría hecho nuestra clase organizada si se hubiera encontrado en condiciones de fuerte y batalladora organización, unida toda la clase en una sola aspiración? Y es esto, precisamente, que la burguesía norteameircana, en representación del sistema de vida capitalista, trata de evitar, para lo cual condena a muerte a los camaradas Sacco y Vanzetti. Legalmente quiere demostrar al mundo que es necesario matar de raíz a los hombres activos de tendencias revolucionarias.

Norte América, legalitaria y recta en sus procedimientos, se vale de sus jurados para legalizar más el crimen. En otras regiones, los agentes capitalistas usan de la ley como de otros medios al margen de la misma. En Italia, España, etc., la ley es un mito y solo impera la fuerza. La violencia es un arma capitalista que en todo momento la usa a su favor, pero protesta cuando los trabajadores la ejercen en defensa de su propia vida.

Confiemos en la acción de la clase obrera, la única que sabrá poner fin a la injusticia y al crimen, y que dará paso a una nueva sociedad en concordancia al progreso de la humanidad.

Si aquella terrible tragedia, como se dijo, fué el comienzo sin cuartel que ya no tendrá término más que con la derrota definitiva del viejo mundo, ésta será el comienzo de esa derrota.

Aníbal MONTES.

NUEVAMENTE LA INCERTIDUMBRE

Después de las grandiosas demostraciones de protesta llevadas a cabo en todo el mundo, vuelve a surgir la incertidumbre en torno a la suerte de nuestros compañeros. La nueva postergación del cúmplase, si bien significa una evidente vacilación por parte de Fuller, traerá, forzosamente, un nuevo período de angustia en el alma de las multitudes que estos últimos tiempos se han agitado y han puesto todo su empeño y acción en favor de tan notable causa.

Esta nueva e inesperada faz del asunto pondrá a prueba al proletariado internacional y lo impulsará a una demostración de su capacidad combativa, ya que, ante la nueva fecha que trágicamente se levanta, será menester continuar en el camino emprendido.

La postergación viene a confirmar una vez más la psicología calculadamente perversa de la justicia del dólar. Impotente — más por temor que por intenciones — para llevar a cabo la ejecución de Sacco y Vanzetti; con esa frialdad y refinamiento del temperamento yanqui, vuelve a poner sobre el mundo un punto de incertidumbre, una aviesa satisfacción de presenciar el dolor de los trabajadores.

Pero, no ha calculado esa justicia que no será el proletariado la parte mas perjudicada en esta aciaga hora de agitación. Pues, en tanto penda de las cabezas de Sacco y Vanzetti el peligro de la ejecución, los trabajadores continuarán en su tarea demoledora, sembrando por todos los rincones del mundo las bellas y sublimes ideas que ningún patíbulo será capaz de estrangular.

Vuelve nuevamente la incertidumbre. Es preciso, no obstante, no perder la serenidad ni abandonar las posiciones conquistadas. Este nuevo período que se abre debe encontrarnos más dispuestos que nunca para la acción, a fin de demostrar que cuanto más tiempo pase tanto más potente será nuestra revancha.

No desmayemos, pues, y continuemos la marcha con el mismo interés con que la hemos emprendido.

Sensacional juicio en el Olimpo

En tiempos augurales de su poderío, el dios Moloch y la diosa Minerva, tuviera una grande polémica jurídica que asombró a la época.

Dos campesinos, cuya ignorancia los había inducido a no respetar las leyes divinas, iban a ser juzgados en público y cuyo proceso inmenso era objeto de los más diversos comentarios en todo el reino.

Como fiscal acusador oficiaba el dios Moloch, quien, estaba encargado por el Consejo, de hacer justicia a tamaño aparenta a las leyes eternas

Como defensor de los acusados, sólo había querido aceptar la diosa Minerva, gran dama, de mucha inteligencia, pero con poco prestigio.

Ocurrió que la última, vista de la causa, el fiscal público, dá lectura al voluminoso sumario, donde aparecen, se rectifican y desaparecen, los muchos testigos de cargo. Dura tres horas y media su lectura, que es escuchada por toda la Corte Olímpica además la enorme cantidad de público de todas las esferas sociales.

Se observó por instantes, que el gentío que invadió el gran salón del templo de Júpiter, se horrorizaba con lo que oía. No podían comprender, con claridad aquél enredado proceso y daban muestras evidentes de inquietud.

Se escuchaba un sordo y contínuo mormullo de los espectadores. Los ojos de éstos se alzaban como queriendo expresar la protesta unánime en aquél templo augusto. Pero, ante la presencia de tantos dioses como jueces, les embargó su espíritu una lucha interna, que tornaban a mirarse cabizbajos los unos a los otros, a cada considerando y aún a cada palabra leida por el fiscal. De pronto todas las miradas se dirigian al trono, cuyo acto presidía la diosa Themis.

El fiscal seguía leyendo aquél famoso sumario. Llegaba cada vez más público. Corredores y pasillos estaban abigarrados, de aquella ola humana, ansiosa de saber el fallo.

Repentinamente sucedió lo inesperado: así como un formidable trueno viene a romper la monotonía de un día apacible y nublado, se oye una potente voz que dice: ¡¡son inocentes!!, y esta voz que partía de la calle, fué imitada por otras de la gran sala.

Aquello fué conmovedor. El fiscal perdió su calma. El Tribunal se indignó y dió orden de arrestar a los culpables.

El tumulto se generalizó y todos los guardias uniformados y secretos no fueron suficientes para contener aquella protesta, hecha por aquel pueblo ignorante. Fueron saliendo agrupados y a empellones, hasta que se sintieron gritos angustiosos de: ¡¡no salgan, no salgan, que nos pongan a todos encarcelados, antes que permitir esta infamia de condenar a estos pobres, completamente inocentes de todo lo que aquí se le acusa!!.

Un policía armado y ayudado de otros, pone las esposas al que así habló. Se forma un griterio desenfrenado en la sala y patios por esta nueva arbitrariedad. Los guardias del templo acuden en masa, armados y sedientes de dar muerte a aquella turba exaltada.

De entre los variados gritos sale otra voz potente, y pide a la diosa Themis, — que estaba contemplando el vergonzoso espectáculo, con la mirada en el abismo y su espíritu en el cielo — que: en nombre de los dioses, cuya divinidad se quería manchar, hiciera ella justicia.

Levantó por fin la vista la divina diosa, y con dulce y firme voz pide calma a aquella turba, prometindole que cumpléirá su pedido.

Todas las miradas se dirigen entonces hacia ella. Todo quedó en silencio.

El fiscal pide a la presidencia, que se le permita terminar; pues sólo le falta tan sólo dos fojas. Se le concede.

Al terminar el fiscal la lectura del sumario, hace así su último pedido: "y, en presencia de la culpabilidad, y todos los antecedente condenatorios que acabo de dar ante este augusto Tribunal, yo, como fiscal público, porvuestro encargo, pido a su Excelencia divina, la diosa Themis, sean condenados a morir estos dos reos, y se hará así justicia".

Vuelve a sentirse la inguietud de aquel público enorme, a quien apacigua la presidencia del Tribunal, pidiéndole calma nuevamente.

La diosa Themis, pide al defensor de los acusados que exponga su defensa.

Minerva, la defensora, se levanta de su asiento y habla al Tribunal de esta forma: "Yo, la diosa Minerva, he tenido el honor de aceptar la defensa de estos dos campesinos. Sabía que era enorme esta carga, pero confío de que su Excelencia divina, la diosa Themis, hará justicia para mis defendidos. Tengo la seguridad que es la infamia mayor que se haya cometido en nuestros reinos. Mi exposición será breve, pero saldrá de ella la verdad tan pura como la luz que envía Apolo".

Reina un silencio de sepulcro en la sala. Minerva lee su defensa. Pasan veinte minutos Al cabo de los cuales, finaliza con estas palabras, salidas de un corazón de mujer y madre: "y, como estas nobles verdades no se pueden destruir, ni ponerse frente a ellas siquiera, pido a este augusto Tribunal, que preside la divina diosa Themis, la libertad absoluta de estos dos inocentes hijos del pueblo de nuestro Olimpo, y será la verdadera justicia; justicia que piden millones de madres y también millones de hijos; he dicho".

Nuevamente se observa silencio total.

La diosa Themis, pide al público que tenga un momento de espera, mientras pasan al salón de Juno a deliberar, para darles el fallo. Así lo hacen.

La diosa Themis reclama silencio y dice: "En nombre de Júpiter — mi padre — y Apolo — mi hermano — y mío, que tengo el sagrado deber de no mancillar mi conciencia — como la de todas las diosas de nuestro Olimpo — fallo y absuelvo de toda culpa y cargo a estos dos campesinos juzgados por nuestro Ministerio por carecer de valor todas las pruebas, que durante siete años que duró este proceso, se han venido acumulando. Y, en cambio, se ha probado aqu, hace pocos momentos, que son enteramente inocentes los dichos acusados. Y como tengo la seguridad que cumplo así mi mandato ante este divino Tribunal, así lo juro.

THEMIS

EL MITIN GRANDIOSO DE LA U. S. A. REALIZADO EL DOMINGO 7 DEL ACTUAL

Una parte de la concurrencia al mitin de la U. S. A. efectuado en la Plaza del Congreso el domingo 7 del corriente

La agitación en pro de Sacco y Vanzetti ha tenido su máxima culminación y la más elocuente y exacta expresión en los mítines realizados. La honda emoción, la cólera incontenible los sentimientos solidarios que palpitaban en todos los corazones, se han volcado en estos actos y formado el encrespado oleaje humano dispuesto a ahogar a todos los que en su loca soberbia pretenden inferir el ultraje más enorme a todo lo que representa lo más noble y consciente de la humanidad de hoy. En todos los ámbitos del planeta ha atronado al espacio de clamoreo exigiendo justicia o amenazando venganza.

En la Argentina, desde la Capital Federal hasta el más apartado rincón se ha sentido el mismo eco. Desde el mitin del día 31 del próximo pasado, organizado por la U. O. L. al conocerse la decisión de las víctimas a morir de hambre, antes que sus cuerpos fue carbonizados en la silla infamante, hasta la víspera de la fecha fijada para la ejecución, la agitación no ha cesado un sólo instante, aumentando a cada momento de volumen. Pero cuando la indignación rebasó los límites de toda ponderación fué al conocerse el fallo del gobernador Fuller. Quien más, quien menos, abrigaba en lo íntimo de la conciencia la esperanza de que el citado cuan siniestro personaje pondría fin al proceso monstruoso o por lo menos haría desaparecer el fantasma de la muerte. La noticia desfavorable fué el rayo que incendió la cólera colectiva. Ella determinó la huelga de cuarenta y ocho horas decretada por la U. S. A., teniendo como coronamiento el mitin monstruo del domingo 7 en la plaza del Congreso. Reseñar en esta crónica todos los detalles y los diferentes aspectos del mismo, es tarea harto difícil, imposible casi. Nos limitaremos a dar una información de conjunto.

Desde mucho antes de la hora anunciada, de todas partes afluían millares de personas deseosas de escuchar a los diferentes oradores, como si temieran llegar tarde a la cita.

Antes de que los organizadores oficiales de la central obrera llegaran a la plaza, ya un grupo de universitarios que por su parte habían organizado un mitin en un ángulo de la misma plaza congregaba frente a la tribuna a millares de personas. La palabra cálida de la juventud estudiosa anatemizaba a la plutocracia yanqui y a la justicia de clase, prometiendo unir en todo momento su esfuerzo al de la clase trabajadora, para el triunfo de los anhelos proletarios y de justicia social. El auditorio aplaudía entusiasmado al escuchar de los labios de los estudiantes la formal promesa de que lucharían sin tregua hasta lograr la libertad de los dos inocentes.

Cuando Alonso y González, secretarios de la U. S. A. y U. O. L., respectivamente, desde tribunas de la U. S. A., dieron por abierto el acto, ya la plaza ofrecía un aspecto imponente. Ambos oradores explicaron el significado del mitin, exhortando a continuar la lucha sin desmayos hasta salvar a Sacco y Vanzetti.

Al mismo tiempo Plescia daba comienzo a los discursos en la tribuna número 3.

Después que varios oradores, entre ellos un estudiante, en forma sintética hicieron uso de la palabra, ocupó la tribuna el doctor Palacios, que continuamente era objeto de manifestaciones de simpatía de parte de la multitud. El orador historió el proceso de la civilización materialista norteamericana hasta llegar a ese tipo de hombre de dureza marmórea, con sentimientos petrificados, insensible al dolor humano y a las nuevas corrientes espirituales que van ganando la conciencia del mundo. El orador fué largamente aplaudido.

Mientras tanto, en otras tribunas hablaban simultáneamente de Tomaso, Angélica Mendoza, Julio R. Barcos, Pascual Plescia, Enrique Villacampa y otros más, especializándose todos ellos en fustigar duramente a la justicia del dólar.

Todos los oradores, absolutamente todos, abundaron en detalles sobre la condena monstruosa, impuesta a Sacco y Vanzetti, por el capitalismo norteamericano.

También fueron ocupadas las tribunas por delegaciones de sindicatos autónomos, dando así el mitin un bello espectáculo de amplia libertad y tolerancia.

La palabra de orden de todas los oradores fué la condenación del crimen, olvidando todos y cada uno, las rencillas que tanto daño han hecho en estos últimos tiempos.

Alonso volvió a hacer uso de la palabra para lanzar la idea del boycot a todos los productos norteamericanos pues es la única manera de herir —dijo— al capitalismo yanqui en particular, que como todo el capitalismo, tiene en el lugar del corazón la inerte y metálica viscera del oro. Esta proposición fué recibida con las más entusiastas muestras de aprobación.

En todas las tribunas los oradores se sucedían continuamente, unos auspiciendo la idea del boycot, haciendo atinadas indicaciones para su mejor aplicación, otros repitiendo sin cansancio las mil pruebas mil veces expuestas de la inocencia de los mártires, y todos destacando la vileza sin igual de los siete años de zozobra espantosa con que se tortura a Sacco y Vanzetti, pendiendo sobre sus cabezas la pena de muerte.

El acto terminó dándose lectura a la orden del día que se publica en estas mismas columnas.

Decimos terminó, y decimos mal, porque los oradores y el público no se cansaban de pronunciar y escuchar la palabra condenatoria ni parecían dispuestos a abandonar la plaza como si tuvieran la intuición de que faltaba que hacer desde allí mismo el esfuerzo final. El día 10 la U. S. A. no tuvo mitin en la Capital; pero sus delegados salieron al interior y como se verá por las crónicas, la jornada ha sido magna.

El mitin del 10 en la misma plaza del Congreso, organizado por la C. O. A., fué igualmente monstruo. En él, dado la proximidad de la ejecución, estaban los ánimos más exaltados. Alguien quemó la bandera yanqui. Los tranvías fueron obligados a no circular por el lugar donde estaban reunidos los trabajadores que no pudieron tolerar en un acto de conciencia la presencia de esos entes infelices que los manejaban, dando la triste nota de obsecuente servilismo al capitalismo.

En los demás mítines, como el de las plazas Once y Constitución, los trabajadores que no quieren saber de luchas intestinas, hicieron también en gran número acto de presencia.

El esfuerzo hecho hasta aquí ha conseguido la parar la mano del verdugo.

Firmes en la brega, pues [illegible] alcanzar la libertad de los que [illegible] han sufrido el más horroroso de los tormentos.

BANDERA PROLETARIA

La agitación en favor de Sacco y Vanzetti requirió del C. C. toda la atención y actividades del mismo, por cuyo motivo no fué posible sacar BANDERA PROLETARIA los sábados 6 y 13 del mes actual.

La acumulación del material sobre el mismo asunto nos obliga a sacar la presente edición de 8 páginas, no obstante lo cual nos imposibilita de publicar todas las crónicas del interior.

LA ACCION DEL PROLETARIADO DE LA U. S. A. POR SACCO Y VANZETTI

CONCEPCION DEL URUGUAY

El paro general del 10 de agosto pro Sacco y Vanzetti

De acuerdo a la resolución de la U. S. A. recibida telegráficamente el día 8 del corriente, la U. O. D. convocó al Consejo, conjuntamente con las comisiones administrativas de los sindicatos que la componen, para una reunión extraordinaria el mismo día 8, a las 20 horas. Celebrada esa reunión y estudiado serenamente el asunto en consideración, se tomaron las siguientes resoluciones:

Encargar a todos los sindicatos la confección de manifiestos así como también tomar las resoluciones necesarias para una intensa propaganda en los días 9 y 10, tendiente a llevar a buen término la huelga general.

Se acordó nombrar las siguientes comisiones: una para entrevistar a los obreros del M. de O. Públicas de la Nación que, como se sabe, tienen una organización aparte y otra para entrevistarse con los estudiantes.

A la vez, la reunión tomó las medidas necesarias para materializar el paro.

Encaminadas las cosas en esta forma, se realizó una intensa y eficaz propaganda, que dió por resultado el paro general, con excepción de los obreros del M. de O. P. que confirmaron en su casi totalidad, primero: el carácter patronal de su organización y segundo, como resultado de lo anterior, su absoluta falta de conciencia.

Tan generalizado fué el paro, que el comercio no abrió sus puertas, salvo algunas casas, pero debieron cerrar bajo la presión de las comisiones que salieron el día 10 a recorrer la ciudad.

EL MITIN

A las 20 y 30 horas, como estaba anunciado, llevóse a cabo el mitin en la plaza Ramírez. Circundaron la tribuna no menos de 3500 personas, en su casi totalidad trabajadores. Pocos minutos antes de darse por abierto el acto, llegaron en manifestación los estudiantes, a la cabeza de la cual se ostentaba el siguiente cartel: "Por el triunfo de la justicia humana. ¡Viva la libertad de Sacco y Vanzetti!

En medio del más profundo silencio ocupó la tribuna el compañero Alfredo De Armas, quien, después de dar por abierto el acto, se refirió en forma clara y elocuente al infame proceso que la burguesía y el estado yanquis llevan a cabo contra nuestros hermanos Sacco y Vanzetti.

A continuación el compañero Martín García analizó el criminal proceso, partiendo de la base de la iniciación del mismo, o sea el carácter de la organización, de la sociedad capitalista en sus formas económicas y jurídicas. Presentó las pruebas conocidas por el mundo entero, que confirman la inocencia de Sacco y Vanzetti. Exhortó al proletariado y al pueblo en el sentido de permanecer alerta frente a los movimientos criminales de la plutocracia norteamericana.

Sucedióle en la tribuna el viejo y aguerrido militante Alberto Gargano, quien, como los anteriores, demostró el horrible crimen "jurídico" que la justicia de clase, representada por los Fuller en Norte América, intentaban llevar a cabo contra los compañeros Sacco y Vanzeti.

Como una demostración palpitante de aquella afirmación, el compañero Gargano trajo a colación el proceso seguido contra el compañero Mañasco, en el cual, de no haber mediado la protesta enérgica del proletariado, se hubiera consumado el criminal fallo de los jueces, ramales del capitalismo argentino. Terminó dando un alerta al proletariado y al pueblo frente a las maniobras de la "justicia" yanqui.

Ocuparon luego la tribuna, un estudiante y el ingeniero Etcheverry, los cuales hicieron un llamado al pueblo y a los trabajadores. Condenaron el crimen que tan inicuamente pretende llevar a cabo la burguesía del Norte.

Cerró el acto, siendo las 23 horas, el compañero De Armas, con emocionadas y elocuentes frases de condenación hacia el crimen a cometerse.

¡Viva la huelga! ¡Por la libertad de Sacco y Vanzetti!

Corresponsal.

ALBERTI, F. C. O.

Inmediatamente de recibidas las noticias sobre la huelga pro Sacco y Vanzetti, los compañeros del sindicato de Obreros Albañiles, se reunieron extraordinariamente para considerar la mejor forma de llevar a cabo el paro en esta localidad.

En la reunión, a la que concurrió una cantidad enorme de trabajadores usó de la palabra el compañero A. Manuele, el que se refirió a grandes rasgos al asunto de Sacco y Vanzetti, ilustrando a los compañeros ampliamente sobre el particular.

Realmente, para hacer un paro, se carecía del tiempo material necesario A pesar de ello, se editó con la premura del caso un manifiesto que fué ampliamente distribuído, logrando de ese modo que el día 10 fuese realmente un día de protesta general.

Todos los gremios adhiriéronse a la protesta y la mayor parte del comercio cerró sus puertas, incluso el taller Ford y otras casas norteamericanas.

Puede afirmarse que el día 10 nadie se olvió en ésta de nuestros hermanos que allá en Norte América purgan el delito de tener ideas y ansias de renovación social.

Corresponsal

LAS HUELGAS

Las huelgas generales de 48 y 24 horas decretadas por la U. S. A. en los días 5, 6 y 10 del corriente, respectivamente, en solidaridad con Sacco y Vanzetti, han asumido proporciones verdaderamente insospechadas.

Todos los lugares en donde el brazo creador anima las fuentes del trabajo de las que se extrae la savia vital que sustenta a la especie, han quedado desiertos.

Buenos Aires, la Cosmópolis inmensa que cual gigantesco e insaciable mónstruo deglute todo lo útil que el esfuerzo de los trabajadores produce, se ha visto en esta emergencia privado del contributo muscular que para su sostentamiento y vida exige diariamente.

Si por la característica propia de las grandes ciudades no dá la impresión exacta de la ausencia de productores, debido a los millares de vehículos de diferente aplicación, manejados por sus dueños, en el fondo de la fábrica y el taller el martillo y las poleas no han cantado la canción estridente y fecunda de su habitual actividad. Y esos lujosos autos en los que el burgués pasea su soberbia, si el trabajador mecánico los dejara por poco tiempo librados a las manos parásitas, no tardarían en ser un inútil e informe montón de madera y hierro. Con todo, el paro de taxímetros y ómnibus ha sido absoluto. Los tranvías, manejados por unos pocos hambrientos, no han logrado poner en circulación ni el cinco por ciento de su totalidad.

En la capital federal, más de 30.000 obreros en calzado, 20.000 trabajadores en madera y 15.000 metalúrgicos se cruzaron de brazos al llamamiento de la U. S. A. Esta sola mención dará una idea aproximada de la magnitud de la huelga. En los demás gremios, el paro ha sido unánime, especialmente en el de chauffeurs.

Todas las casas mayoristas se han visto obligadas a cerrar sus puertas por falta de personal. Muchos comercios — digamoslo con franqueza — han cerrado sus puertas por propia voluntad, y no hay que extrañarlo, el crímen por el cual se protesta es tan horrendo que ha conmovido todos los corazones.

En el interior la huelga fué más absoluta si cabe.

En las ciudades y localidades importantes como Bahía Blanca, Córdoba, Rosario, Santa Fé, Bragado, La Plata, Mar del Plata, Tandil, Tucumán, Campana, Firmat, Balcarce y otras muchas, la huelga general es el más elocuente exponente de conciencia y solidaridad proletaria. En todas ellas se han realizado mitins con la asistencia de delegaciones de la U. S. A., mitines que, por las comunicaciones recibidas esta central, califican de "monstruosos". El comercio, con más unanimidad que en Buenos Aires, ha permanecido cerrado.

En esta inquietud y conmoción general llegó el día 10, la víspera de la fecha fatal. La tensión nerviosa sabió de grado amenazando hacer estallar las fibras. En las ciudades y los campos la huelga se generalizó en todos los ordenes de la actividad. Nadie podía sustraerse al tragico acontecimiento. En los cerebros, el pensamiento en Sacco y Vanzetti desplazó toda otra preocupación.

En los rostros, un rictus de dolor y el asombro se hallaba retratado. Buenos Aires respiraba una atmósfera precursora de tormenta. Nubes de tragedia flotaban en el ambiente. Como una caldera a alta presión la indignación popular tuvo su válvula de escape traducida en rotura de vidrios y el incendio de algunos ómnibus. Estas noticias y mil otros rumores circulaban rápidamente abultados por la fantasía. Así corrían lentas las horas angustiosas. Así llegó la noche... Faltan cuatro... dos... una hora para la ejecución. Y las gentes, desesperadas, impotentes ante la inminencia de lo irreparable, rumiaban sus iras, maldecían, increpaban.

El cronista también recorre las calles, triste, obseso, como todos, a la espera de la noticia alentadora o fatal.

Por fin se oye un estruendo, dos, tres: ¡la noticia!... y ¡corremos a las pizarras de los diarios. ¡eS ha suspendido la epecución!

Un suspiro de alivio se escapa de todos los pechos. Pero si es cierto que el telegrama que tenemos a la vista abre un nuevo horizonte a la esperanza, la incertidumbre cruel se posesiona otra vez de los corazones

¿Cómo? ¿Todavía ha de prolongarse la agonía? ¿Es que hay el propósito de asesinarlos lentamente?

Esperemos preparados la contestación a estos interrogantes. Mientras tanto nuestros hermanos todavía viven.

¡Qué vivan Sacco y Vanzetti!

GRANDIOSA MANIFESTACION POR LA LIBERTAD DE SACCO Y VANZETTI

La Unión Sindical Argentina y la Unión Obrera Local de Buenos Aires, convocan a los trabajadores a la grandiosa manifestación que tendrá lugar

El domingo 21 de Agosto de 1927

a las 15 horas,

en favor de la libertad de Sacco y Vanzetti y de protesta hacia la justicia capitalista de Norte América.

A las 15 horas se congregarán los trabajadores en la Plaza Once, de donde partirán en columna por la calle Rivadavia en dirección a la Plaza del Congreso, donde se levantarán cuatro tribunas, en las que usarán de la palabra los siguientes oradores:

1ra. TRIBUNA	2da. TRIBUNA
LEOPOLDO ALONSO	*PASCUAL PLESCIA*
EUCLIDES JAIME	*RAFAEL GRECO*
JUANA MARIA BEGINO	*ANGELICA MENDOZA*
ANTONIO DE TOMASO	*MARIO BRAVO*

3ra. TRIBUNA	4ta. TRIBUNA
TEOFILO GONZALEZ	*ADAN IBAÑEZ*
JULIO R. BARCOS	*JOSE F. PENELON*
AUGUSTO PELLEGRINI	*ALFREDO L. PALACIOS*
LUIS DI FILIPPO	*HERMENEGILDO ROSALES*

Ningún trabajador que ame la libertad y repudie el crimen debe faltar a este acto

LOS COMITES

FIRMAT

Una vez más el pueblo de Firmat, ha protestado contra el gobierno soberbio y despótico de Yanquilandia, y ha proclamado la libertad de Sacco y Vanzetti.

El paro general del día 15 de junio, fuéfué unánime el del, día 10 de agosto el pueblo demostró que la causa de Sacco y Vanzetti es una causa noble, y todas las actividades quedaron paralizadas.

Solamente hay algunos, que parecidos a los norteamericanos, no trepidan en nada, hasta conseguir el logro de sus aspiraciones: el oro. Parece que estos esclavos de la tierra, no están conformes aun, de su condición harto estúpida de esclavos, y, unida su absoluta ignorancia a la poca dedicación que tienen a la lectura, han hecho oídos de mercader a nuestro llamado — y salvo contadas excepciones — han arado en este día enterrando en el surco su dignidad. Algún día despertarán de su letargo y comprenderán todo el daño que han hecho. Paz, para estos que como figuras de hombres pululan por la tierra.

Como íbamos diciendo, todas las actividades se paralizaron por propia voluntad de todo el pueblo y sin la más mínima presión. Bastó un manifiesto lanzado por el Comité de Propaganda Sindical. Un grupo de trabajadores también pegó manifiestos alusivos al paro.

No obstante con el poco tiempo con que contó el Comité de P. S., las cosas se hicieron bastante bien, pues se preparó una conferencia en la plaza pública.

Dos horas antes de la llegada del tren, ya las gentes esperaban el momento de demostrar que estaban allí para protestar enérgicamente y repeler cualquier agresión. Y ya que hablamos de agresión, digamos claras las cosas. El día anterior un individuo que para vergüenza de la repartición policial oficia de sargento, se atrevió a hacer manifestaciones de matonismo, ante las manifestaciones de este "como anarquistas", no faltaron quienes iban bien preparados para hacerle un reverencioso saludo si ello hubiera sido necsario.

Por si la casualidad fuera tan caprichosa que pusiera este periódico en las manos de dicho señor, le advertimos que nosotros no somos "como policías" ni cosa parecida, pero cuando uno mete un pié en un hormiguero, las hormigas se defienden; ¿qué supone usted señor "como anarquistas" que haremos nosotros si se nos ataca?

A las 16 horas llegó el tren y con él el compañero A. Ojeda, delegado por la Unión Obrera Local de Rosario y el compañero Anacreonte, no sabemos con qué representación, pero sí llamado por un grupo de compañeros adictos al "Antorchismo."

Se dá por abireto el acto con tribuna libre, para todos los que quisieran hacer uso de la palabra, encuadrándose en el acto que se celebraba.

Ocupa la tribuna el compañero A. Ojeda. Su exposición es clara, no está henchida por frases prendidas de memoria. Su palabra ardiente de entusiasmo refleja al sincero militante, es convincente, va al grano.

La peroración dura una larga hora, ataca al gobierno del dólar y el cañón y hace a grandes rasgos el historial del proceso a Sacco y Vanzetti, cediendo la tribuna al camarada Esperidion Díaz.

Este camarada, en breves palabras dice quienes son y como piensan Sacco y Vanzetti y cede la tribuna al compañero Anacreonte.

Al igual que el camarada de la Unión Local de Rosario, aunque con más aptitudes para la tribuna habla también durante una larga hora. A pesar de que todo el mundo está de pié, unas mil doscientas personas, nadie se retira, todos escuchan ansiosos la palabra de los oradores.

Hace el historial del por qué del proceso a Sacco y Vanzetti. Su palabra convence, es que la verdad cautiva los corazones. Termina este compañero y vuelve a ocupar la tribuna el camarada A. Ojeda. Vuelve a la carga contra los magistrados, testigos falsos, etc., etc. que intervienen en el proceso. Expone que con la máscara de compañías, no solamente explotan a los obreros, sino también a los mismos burguess. Termina exhortando a los trabajadores a la lucha, a la acción si ella fuera necesaria como arma de defensa y a hacer efectivo el boicot a los productos nortamericanos, si estos no cejan en su empeño de asesinar a los dos inocentes Sacco y Vanzetti. Sube de nuevo a la tribuna el compañero Anacreonte y hace también un llamado a la concordia y a la unión entre los explotados y termina vivando a la Anarquía y a Sacco y Vanzetti, siendo coreados los vivas por la multitud.

Así termina el acto de protesta y los trabajadores quedan concordes en no volver al trabajo hasta no recibir noticias favorables para Sacco y Vanzetti y por tanto para la causa de los oprimidos.

A las 23.30 horas se recibe la noticia de que la ejecución ha sido postergada. En el cine, en los cafés, etc., es recibida la noticia con júbilo y aplausos.

Firmat, 11-8-927. CORRESPONSAL.

BOICOT

al kerosene "Aurora" y nafta Energina"

CRONICAS DEL INTERIOR SOBRE LAS HUELGAS

COSQUIN

HERMOSA JORNADA DE SOLIDARIDAD

Enterado el compañero F. Codoy de la declaración de huelga general por parte de la U. S. A., inició de inmediato los trámites correspondientes a los efectos de que el movimiento se materializara no pasando de simple manifestación de protesta, pues los trabajadores deben, en su oportunidad demostrar que son obreros y dispuestos a defender su moral y personalidad ante los atropellos del capitalismo. Puesto el aviso en un Ford, éste recorrió el pueblo imponiendo a todos la declaración de la huelga general. A las 8 de la noche del día 5 se repartió un manifiesto. Al otro día a primera hora los trabajadores de las canteras de La Falta, Piedras Grandes etc., se pusieron de pie con el grito de huelga general por la U. S. A. Previa una reunión en Molinari, se avisó a la junta de los Ríos y Las Tunas. A las 2 de la tarde se realizaba un mitin, cuya manifestación ascendía a una cuadra, con lo cual daba la impresión de que los trabajadores de Cosquín y demás localidades circunvecinas estaban en sus puestos de combate materializando la resolución de la Central Obrera.

El pueblo trabajador daba un espectáculo hermoso; el comercio decidió cerrar sus puertas; el tráfico fué completamente nulo. Mientras tanto la manifestación proclamaba, a todo entusiasmo, su condenación a Fuller y Thayer; el boicott a los productos norteamericanos y un viva a los compañeros Sacco y Vanzetti, condenados injustamente a que pague con la vida sus ideas revolucionarias.

La manifestación prosiguió hasta la plaza San Martín, en cuya tribuna hablaron los compañeros Monsanti, Luchini, Lucena, Muñoz y Godoy. Todos se expresaron en forma elocuente para condenar la tiranía burguesa. Un compañero se expresó en italiano.

Después que el acto se desarrolló en el mayor orden y los oradores se manifestaron en forma enérgica, a las 4 de la tarde se disolvió la manifestación, quedando convenido que al otro día se repetiría el acto.

Los actos de los días 10 y 11—

El día 10 se realizó la huelga general. La paralización de todos los lugares de trabajo fué completa. Talleres, tráfico, municipales, peones, etc., todos respondieron admirablemente al paro decretado por la organización sindical.

No hubo pan. La intendencia ordenó la matanza de reses por la mañana a primera hora, tarea que se hace diariamente a la tarde. El comercio cerró suspuertas a las 12 del día.

A las 2 de la tarde una gran manifestación ocupaba la plaza San Martín. Todos los trabajadores vivaban a los compañeros Sacco y Vanzetti, a las organizaciones obreras. Continuas condenaciones para los representantes de la burguesía capitalista personificada en el gobernador Fuller y el juez Thayer. Los trabajadores reunidos iniciaron una manifestación que recorrió las pincipales calles de la localidad; vuelta otra vez a la plaza, hablaron dos delegados de Córdoba, compañeros Suárez y Magallanes; en nombre de los picapedreros de Piedras Grandes, el compañero García; de Molinari, el compañero Mosanti; de Cosquín, el compañero Godoy.

Se encontraban presente los trabajadores de Piedras Grandes Valle Hermoso, Casa Grande, Molinari y Cosquín.

En La Falda—

El día 11, hubo una nueva manifestación en el pueblo de La Falda, concurriendo los trabajadores de La Cumbre, Thea, Casa Grande, Valle Hermoso, Molinari, Cosquín. Los manifestantes pasaban de ochocientas personas, las cuales recorrieron el camino desde los hoteles hasta las sierras.

De vuelta al pueblo hablaron dos c... ñeros en italiano y los camaradas Suárez, Magallanes, García y Godoy. Después de la manifestación se consiguió formar el sindicato del gremio de albañiles.

Nuevo acto de propaganda en Cosquín—

El día 9, por la noche, bajo el patrocinio de la biblioteca Popular que preside el doctor Centrángulo, realizóse una conferencia en el Cine Splend", a la que concurrieron más de cuatrocientas personas. Hicieron uso de la palabra varios socios de la institución. Se resolvió a la vez que adhiriríase a la protesta de la clase obrera en contra de la burguesía yanqui, enviar un telegrama al gobernador Fuller.

PEHUAJO

EL PARO POR 24 HORAS SE LLEVO A CABO

En esta localidad, que después de la huelga del gremio de albañiles parecía que el movimiento obrero iba a quedar nulo, se ha colocado a la altura de las circunstancias. Por comunicaciones de la U. S. A. los trabajadores de Pehuajó consideraron la anecesidad de manifestar su repudio hacia la justicia burguesa y su solidaridad para los compañeros Sacco y Vanzetti con motivo de su bárbara condena a muerte por los jueces de la democrática norteamericana.

El paro general — salvo los ferroviarios — de 24 horas se cumplió en todas partes, pues fué unánime como respondieron los trabajadores.

En esta localidad se persigue el propósito de intensificar la propaganda. Para el domingo 21 es muy posible que se realice un acto público.

CERES

LA HUELGA POR SACCO-VANZETTI

El día 8 de agosto, a las 20, hora en que fué recibida en ésta Sección un aviso telegráfico de nuestra J. R. de La Banda indicándonos que debía hacerse efectiva una huelga de protesta por el término de 24 horas el día miércoles 10 del actual, esta Sección convocó de inmediato a asamblea general y se tomaron en ella (el día 9) las disposiciones necesarias para hacer efectivo el paro, de acuerdo a las resoluciones tomadas por nuestro cuerpo central.

El día 9, a las 12.40 horas, reunidos en asamblea general, se resuelve hacer efectiva la huelga a partir del día 9 a las 24 horas, hasta el día 10 a la misma hora.

Se resuelve también comunicar nuestra resolución a la Confraternidad Ferroviaria, de quien no se tenía seguridad que hiciera efectivo el paro a este efecto se designan a los compañeros Blasco A. Cortijo y Gabrone para llevar tal comunicación, quienes cumplen su cometido de acuerdo a lo dispuesto.

A las 20.30 horas se presenta en nuestro local una comisión de La Confraternidad compuesta por los compañeros G. Blanco, Chalio, Rosa y otros, a manifestarnos que ellos también hacían efectiva la huelga a la misma hora que nosotros. Estas manifestaciones fueron recibidas por nosotros con entusiasmo y causónos una buena impresión. Cumplida su misión, la comisión se retiró.

Con este acuerdo que nos dejó tan buena impresión, creímos que siquiera por hoy podría, o por lo menos así lo entrevimos, harían de lado ese antagonismo que les es característico a los compañeros de la C. F. en ésta. Y se los invitó para realizar un mitin el 10|8|27, en conjunto las dos organizaciones, pero nos equivocamos de medio a medio, pues nos contestaron por medio de una comisión compuesta por los compañeros Vivas, Delpunta y otros, que no era posible acceder a efectuar el mitin en conjunto por cuanto en otras oportunidades la Sección de nuestro sindicato en La Banda se había abrogado conquistas por la C. F. adquiridas. Por tal causa, dicen que si queremos plegarnos a su mitin podíamos hacerlo, pero sin ninguna representación, sino como simples trabajadores. Ante tan insólita proposición, realizamos nuestro mitin por separado, saliendo de nuestro local social a las 16 horas con un número de compañeros no menos de 80 y regular número de compañeras.

EN LA PLAZA COLON—

Abre el acto el compañero Nazario Ferreyra, quien con una breve disertación explicó el motivo del acto, al par que condenó a la justicia yanqui por la condena de los compañeros Sacco y Vanzetti. Le sigue en el uso de la palabra el compañero Juan Raffain, obrero de V. y O., quien se hace entender de los compañeros en forma clara. Luego habla Antonio L. Blasco, quien hace historia del proceso de los compañeros Sacco y Vanzetti hasta en sus menores detalles, y como los anteriores condena a la injusticia que se comete con los citados compañeros.

Reunidos por la noche, un compañero trae la noticia recibida por la radio del señor Lupo (23 hs.), que la ejecución de los compañeros Sacco y Vanzetti había sido postergada. Es indiscriptible la forma en que fué recibida esta noticia. Atronadores vivas a los compañeros citados se dejaron oír, y no cesaron por espacio de un buen rato. A las 24 horas y previo el disparo de las bombas de práctica, con los urras respectivos, se dá por terminada la jornada del día 10.

CORRESPONSAL.

Ceres, agosto 11 de 1927.

VILLA MERCEDES

Exito de los actos pro Sacco y Vanzetti

La asamblea general del Sindicato de O. Ladrilleros de ésta, resolvió, de acuerdo con las determinaciones de la U. S. A., llevar a cabo un paro de 24 horas.

El paro fué absoluto en todas las actividades y hasta el comercio cerró sus puertas.

El día del paro por la mañana, los obreros del sindicato se reunieron en el local social en el que hablaron algunos compañeros sobre el significado de la protesta que se hacía.

Por la tarde se llevó a cabo una monifestación que recorrió las principales calles de la población hasta la plaza, en la que usaron de la palabra algunos compañeros del sindicato.

Tanto la manifestación como el acto de la mañana dejó la mejor impresión entre los trabajadores, siendo realmente un día que se podía denominar el día de Sacco y Vanzetti.

LOS POZOS

Para los picapedreros

Se pone en conocimiento de los obreros picapedreros que tienen su turno en la cantera "El Tambero", que el burgués Gervassoni se ha presentado a este sindicato, solicitando el personal de turno, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de que se presenten los compañeros. — Mateo Yelicich, secretario.

LA PLATA

EXITO DE LAS HUELGA S — LA POLICIA DISUELVE LA MANIFESTACION EN FORMA VIOLENTA — DECLARACION DEL C L.

LA HUELGA DE DE 48 HORAS.— El C. L. en cumplimiento de la orden de paro del C. C. de la U. S. A., comunicó a los secretarios de los sindicatos adheridos la orden de paro y se puso al habla con los secretarios de los sindicatos autónomos y sólo se pudo obtener la adhesión de los obreros albañiles. Los demás sindicatos manifestaron serle imposible parar por que el movimiento había sido decretado sin darles tiempo para prepararse y prometieron apoyar el movimiento en otra oportunidad. El movimiento en los sindicatos adheridos fué absoluto y el viernes 5 se hizo un mitin en el salón de la U. O. L. el que fué grandioso, pues hubo una numerosa concurrencia de trabajadores que habían concurrido a escuchar la palabra de los oradores, hablando el delegado de la U. S. A., compañero Pica, el que se refirió al proceso que la burguesía yanqui ha fraguado a los compañeros Sacco y Vanzetti y al significado que para el proletariado del mundo conseguir la libertad de los dos compañeros. Despéus le siguió en el uso de la palabra un delegado del Comité pro Sacco y Vanzetti que se ocupó del mismo asunto terminando el acto dentro del mayor entusiasmo.

La huelga se amplió hasta el domingo a las 24—

El movimiento del día 10 tuvo mayor importancia, pues el paro fué total en los sindicatos autónomos poniendo esta huelga la influencia que la U. O. L. tiene en el proletariado de La Plata, pues salvo los Tranvías todos los trabajadores respondieron como un solo hombre.

La huelga del día 10 tuvo para el proletariado de La Plata consecuencias dolorosas pues a pesar de ser un paro pacífico y haber sido unánime la opinión del pueblo en favor del movimiento, la policía no reparó en eso y disolvió en una forma brutal la manifestación que realizaban pacíficamente los obreros, procediendo a balazo y sablazo a obreros inermes y pacíficos que exteriorizaban su protesta en solidaridad con los compañeros Sacco y Vanzetti. Más de 150 obreros presos y varios heridos y apaleados sin saber las razones que la policía tuvo para semejante barbarie.

Entre los detenidos fué tomado el compañero Pascual Plescia, delegado de la U. S. A. el que obtuvo la libertad después de las 22 horas, así como los demás compañeros.

Quedó sólo detenido un estudiante que fué libertado después de la insistencia del secretario de la U. O. L. y del Dr. Verde Tello que desinteresadamente ofreció su cooperación para libertar a los obreros de la U. O. L. que estuvieran detenidos.

Los sucesos del miércoles han quedado en el ánimo de los obreros de La Plata un sentimiento de indignación y de repudio por el proceder brutal de la policía.

Declaración del C. L. sobre los sucesos publicados en los diarios locales—

La U. O. L. de La Plata frente a los dolorosos sucesos ocurridos en esta Ciudad en la tarde del miércoles, con motivo de los actos públicos realizados por el proletariado local en los que se exteriorizaba la protesta solidaria en favor de los obreros Sacco y Vanzetti.

DECLARA—

1.o — Que la U. O. L. está convencida de que los trabajadores que participaban en el mitin y manifestación no fueron ni dieron motivo para el desarrollo de los sucesos luctuosos que son del dominio público.

2.o — Que los trabajadores de La Plata ni ahora ni nunca se les podrá señalar como promotores de ningún hecho lamentable puesto que siempre han sabido caracterizarse por su espíritu de justicia en todos sus actos públicos y privados.

3.o — Que en representación de los trabajadores organizados declina toda responsabilidad en los hechos sucedidos y llama la atención del pueblo de La Plata para que no se haga eco de las versiones interesadas que circulan con el claro propósito de responsabilidad a los modestos trabajadores que concurrieron al mitín y manifestación, como iniciadores de los trágicos y vergonzosos hechos que todo el mundo conoce, y que semejante intención constituye un insulto a la cultura y recta actuación de los trabajadores conscientes y organizados de La Plata.

El Comité

LOS TOLDOS

El paro por Sacco y Vonzetti

En esta localidad el paro por los compañeros Sacco y Vanzetti se han llevado a cabo con un éxito que realmente era inesperado para los trabajadores y en especial modo para aquellos que forman parte del sindicato de la U. S. A.

Inmediatamente que éstos recibieron la noticia telegráfica de parte de la U. S. A., se dieron a la tarea de agitar la opinión de los trabajadores y lograron que se llevara a cabo una formidable demostración de protesta contra la justicia de yanquilandia.

Por la tarde del día del paro se llevó a cabo un mitin en la plaza,, cuya concurrencia fué superior a todos los cálculos hechos de antemano.

En el mitin hicieron uso de la palabra los compañeros Juan Rivas, A. Garlan y Manuel Rolando, los que fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia. Los tres se refirieron en distintosaspectos al vergonzoso proceso fraguado por la justicia yanqui contra Sacco y Vanzetti.

Fué una hermosa jornada de solidaridad que se recordará por muchos años.

Corresponsal.

CHACABUCO

LA PROTESTA PROLETARIA FUE UNA DEMOSTRACION DE SOLIDARIDAD Y DE LUCHA — EL COMERCIO CERRO EL DIA 10 TOTALMENTE — LOS OBREROS ALBAÑILES SE REORGANIZAN — EL BOICOTT A LOS PRODUCTOS NORTEAMERICANOS — EL SINDICATO DE OBREROS PANADEROS REALIZO UN MITIN QUE TRADUJO EL ESTADO DE ANIMO DE LA MASA TRABAJADORA

La huelga general decretada por la U. S. A., los días 5 y 6 del corriente, tubo en esta localidad una demostración de repudio contra la resolución del gobernador Fuller, representante genuino del capitalismo yanqui.

El día 5 se plegaron a la huelga los obreros sastres y albañiles y los obreros panaderos el día 6, conjuntamente los herreros, carpinteros y trabajadors de otros oficios se ligaron al movimiento de protesta unánimemente. Los sindicatos de obreros sastres, albañiles, panaderos edictaron manifiestos condenando el fallo de Fuller contra los camaradas Sacco y Vanzetti. El gremio de obreros albañiles, que se hallaba algo desorganizado, paralizó el trabajo y se inició los trabajos para reorganizarlos, que fué todo un éxito, por cuanto concurrió a la asamblea general del día 7 del corriente un bueno número de obreros. Reunidos acordaron dirigise por nota a los constructores, reclamando la devolución del aparte con motivo a la ya liquidada ley de jubilaciones. También nombró la comisión administrativa, quedando formada así: Secretario general, Francisco Lozano; secretario de actas, Luis Pintos; tesorero, Nazareno Scocco. Vocales: Desiderio Giménez, Nicolás Fiari, Francisco Miricci e Vicente Cardinale. Revisores de cuentas: Miguel Pariso y Macario Giudicchi. Cobrador: Luis Pintos.

El paro del día 10 fué unánime: se plegaron al movimiento los obreros sastres, albañiles, panaderos, chauffeurs, herreros, carpinteros, gráficos, dependientes mozos, pintores, molineros, cerrando el comercio en general.

Lo que dió al acto mayor importancia, por cuanto se presenció estar en un día de enseñanza para el proletariado, que cuando está dispuesto se cruza de brazos, demostrando al capitalismo que él es el único que hace mover las actividades humanas para protestar y reclamar lo que con justicia le pertenece.

A las 15 horas se realizó el mitín en la plaza San Martín, organizado por el sindicato de panaderos. Congregosé alrededor de 2.000 trabajadores. Dicho sindicato proclamó públicamente el boicott a las mercaderías yanques. Los sindicatos de obreros albañiles y sastres, también declararon el boicott.

El 1.o de agoto es una fecha saliente en la historia de las grandes luchas y sacrificios de la clase obrera. El proletariado, unid en el deseo de salvar a Sacco y Vanzetti de las garras del capitalismo yanqui, realizó por encima de todo sectarismo un hermoso y promisor gesto, que es la esperanza de verlos todos unidos en un solo organismo de lucha.

CAÑADA VERDE

LOS ACTOS DEL DIA 10 ASUMIERON UNA PARALIZACION COMPLETA

El Comité Mixto, una vez considerada la circular de la U. S. A., procedió a tomar las medidas correspondientes para que el pueblo trabajador de Cañada Verde pudiera manifestar su repudio para la bárbara justicia norteamericana y a la vez sus sentimientos solidarios para los compañeros Sacco y Vanzetti, los cuales están agonizando en un presidio de la tierra de la libertad democrática de los dólares...

En estas circunstancias como las anteriores, en esta localidad, la población supo responder unanimente al llamado proletario. Los actos de los compañeros reflejaron de tal modo su espíritu, que la totalidad concurrieron al local a la hora anunciada para dar comienzo a la manifestación y conferencia pública. Los hombres libres y conscientes de su deber hicieron acto de presencia en nuestro local social.

La manifestación asumió carácteres de un exponente popular a toda prueba, como jamás se había visto. En el camino los gritos contínuos en contra de Fuller y Thayler se dejaban oir; a la vez se repetía sin cesar vivas y por la libertad de los altivos revolucionarios Sacco y Vanzetti. Hubo madres y niños que no pudieron contener sus sentimientos hasta el punto que algunas lloraron, pensando a la vez, si será posible que en el murdo exista tan cruel injusticia entre los hombres.

Vuelta nuevamente la manifestación al local, el camarada Ernesto E. González dirigió la palabra a la concurrencia. En forma elocuente expresó la verdad de las cosas, la injusticia de los jueces, instrumentos incondicionales de la burguesía, y la hipocrecía del gobernador Fuller, ya célebre por querer dar su visto bueno a un crimen jurídico.

A continuación, el secretario del sindicato, camarada José Olmedo, hijo uso de la palabra. En su breve disertación el compañero demostró como se fraguó el proceso y demostró como es público, de la inocencia de los condenados a los delitos que se les acusan.

Diéronse por terminados los actos, y, cada manifestante se retiró, reflegando su profundo pesar y reflexionando de la "bondad" de la sociedad burguesa...

Por la noche, el local social fué concurridísimo por todos, anciosos de saber noticias de la suerte de los camaradas Sacco y Vanzetti.

Corresponsal.

SAN FRANCISCO

Grandiosa manifestación de protesta y éxito del paro

En esta localidad se efectuó el paro general de protesta, de acuerdo con las edterminaciones de la central obrera.

El paro fué grandioso, como no se había realizado ninguno en la localidad desde hace muchos años.

Para hacer más intensa la protesta del proletariado local contra la justicia del capitalismo, las organizaciones que integran el Comité de Sacco y Vanzetti organizaron un mitin que se llevó a cabo el día del corriente con un éxito sorprendente, no obstante la presión policial, que detuvo buena cantidad de compañeros sin causa que lo motivasen, los que recobraron la libertad más tarde gracias a las gestiones de los compañeros del sindicato de mozos.

La manifestación de protesta congregó en la plaza una enorme multitud que escuchó con interés y honda emoción los discursos de los compañeros.

Es de hacer notar la sorpresa de los trabajadores al paso de la manifestación, pues ésta iba precedida por una silla eléctrica que se había construído exprofeso y que horrorizaba a las gentes. La silla tenía un cartellito en el que se podía leer: "La vergüenza de una civilización".

Se puede afirmar que Sacco y Vanzetti han estado ampliamente defendidos en esta localidad por los trabajadores.

Corresponsal.

SAN JOSE DE LA ESQUINA

Mitín pro libertad de Sacco y Vanzeti

El Sindicato Oficios Varios, atento a los llamados de solidaridad con los camaradas Sacco y Vanzetti, llevó a cabo el día 31 de julio dos conferencias a las 10 y 14 horas, en la Plaza Independencia. A pesar de la traba que ponía la autoridad de Casilda para el permiso, y que por esta causa se pudo anunciar dicha conferencia con 24 horas de anticipación, a pesar de toda la campaña del cura, de un corresponsal de "La Capital" para la prohibición de realizar conferencias, ésta se llevó a cabo con éxito.

A las 10 y 20, abrió el acto el camarada Reynaldo Semmoloni, secretario del Sindicato, explicando el motivo de nuestra protesta.

Presentó al compañero María Caballares, de Rosario, haciendo una exposición sobre la causa de los procesados Sacco y Vanzetti, haciendo resaltar, la necesidad de engrosar las filas de las organizaciones sindicales para el triunfo de nuestra emancipación proletaria.

A las 14 y 30, se llevó a cabo el segundo acto, por el mismo orador, ilustrado sobre el caso de los camaradas Sacco y Vanzeti, terminando con un caluroso llamado de ingresar al Sindicato para combatir a la burguesía.

EL PARO FUE GENERAL Y EL COMERCIO CERRO SUS PUERTAS

La actividad de los compañeros del sindicato Oficios Varios de esta, logró que el paro en favor de Sacco y Vanzetti fuera absolutamente general hasta el punto que todos los comercios cerraron sus puertas durante todo el día.

Por causas del tiempo, no fué posible realizar ningún acto público en la calle, lo que no fué óbice para que en el local social los trabajadores se congregasen para estar al tanto de las noticias sobre la suerte de Sacco y Vanzetti.

Ello ha demostrado de un modo terminante que todos los obreros sin excepción simpatizan con la causa de Sacco y Vanzetti y que si éstos son ejecutados nos queda al menos la satisfacción de haber hecho todo lo que fué posible hacer.

Corresponsal.

SINDICATO FERROVIARIO

(SECCION DEL F. C. C. A.)

Declaración sobre la huelga general pro Sacco y Vanzetti

La asamblea general extraordinaria convocada por esta Sección para tratar lo que respecta a la huelga por Sacco y Vanzetti, resolvió hacer las siguientes declaraciones:

1o. Ratificar nuestra protesta contra la plutocracia yanqui y de solidaridad hacia Sacco y Vanzetti.

2o. En vista del escaso número de adherentes con que todavía cuenta nuestra sección, se resuelve parar solamente 15 minutos como lo tiene resuelto el U. F.

3o. Hacer público por medio de un manifiesto al gremio el proceder de la Confraternidad Ferroviaria en esta emergencia. — El secretario general.

POSADAS

GRANDIOSOS MITINES REALIZADOS PRO SACCO Y VANZETTI

Los organismos obreros de Posadas, ante la llegada de Mañasco, realizaron varios actos de propaganda que tuvieron el mejor de los éxitos.

La velada teatral, donde debía representarse el drama social "Eusebio Mañasco", del compañero Kaner hubo que suspenderla, por estar clausurados los teatros a causa de la gripe.

Se improvisó, en cambio un pic nic familiar, donde hablaron los compañeros Mañasco y Kaner y que dió un beneficio de 200 pesos que fueron destinados para pagar una cuota de la imprenta.

El lunes 7 de agosto, se realizó un grandioso mitin en la plaza 9 de Julio que congregó a más de tres mil personas.

Habló el compañero Marconi y a continuación Mañasco, quién detalló las torturas a que furon sometidos él y sus acusadores en el famoso proceso que tanto conmovió al proletariado regional.

El compañero Kaner habló por espacio de dos horas, sobre el proceso Mañasco y la necesidad imperiosa de reconstruir los cuadros de la organización sindical.

Leyó cartas de varios mensús del Alto Paraná, donde detallaban la tragedia que se desarrollaba en los yerbales y la esperanza en el proletariado de mejorar su triste situación.

El martes partió Mañasco para el Paraguay, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

Las conferencias contra el boycot a Sarubbi y por Sacco y Vanzetti, continuaron.

La declaración de huelga general de la U. S. A., que los diarios locales hicieron circular como que sólo era en Buenos Aires, trajo una confusión enorme en las filas del proletariado.

Recién el viernes por la noche a última hora supimos que la huelga era en toda la República y no quedó tiempo para preparar la huelga en Posadas, que hubiera resultado un éxito estruendoso, ya que la agitación que reinaba era intensa.

Para el domingo 7 en el teatro Español se realizó un mitin monstruo, que llenó de bote a bote el salón.

Habló el profesor Naboulet, detallando la inquisición yanqui y la necesidad de realizar una obra inmediata uor la salvación de las vidas de Sacco y Vanzetti.

A continuación habló Mario Herrera, quien pronunció una arenga sobre los dos principios que estaban en pugna: autoridad y libertad, del cual era espectador el mundo entero.

Marcos Kaner ocupó la tribuna por dos horas, haciendo una exposición documentada del proceso y la enorme agitación mundial que reina con motivo de la electrocución de dos inocentes.

Corresponsal

POSADAS

LLEGADA DE MAÑASCO

Las 12 de la noche y un viento frío cortaba las carnes. La estación del ferrocarril, hasta entonces oscura y desierta, se vió invadida por grupos de hombres y mujeres mal abrigados y entumecidos.

Llegaban de a diez, de a trienta. El andén al poco rato se había convertido en un hormiguero humano.

La temperatura los tornaba poco comunicativos y las miradas ansiosas escudriñaban a lo lejos.

Nadie se decía nada. Pero aquella muchedumbre esperaba la llegada de Mañasco.

Por fin volvía al seno de los suyos, aquel bravo macho, terror de capangas y freno de injusticias. Por fin el drama, que duró seis años, tocaba a su fin.

La una. La muchedumbre silenciosa comenzó a inquietarse.

Una pitada estridente y avanzó la máquina, venciendo repechos y ganando distancia.

¡Viva Eusebio Mañasco!

El clamore se hizo ensordecedor. Una ola humana invadió el vagón donde apareció la figura sonriente de nuestro amigo.

Fué alzado en vilo y llevado en andas.

¡Mañasco! ¡Mañasco! Aquello fué un delirio. Mujeres que lloraban y hombres rudos que hacían esfuerzos incontenibles y desesperados por contener las lágrimas que corrían por las mejillas

Escenas de bombas de estruendo atronaban el espacio.

En un camión N.o 11 se improvisó una tribuna de donde habló el compañero Kaner, con palabras ardientes y cálidas, significando el corolario de una campaña tenaz, de muchos meses en la que tanto colaboró el proletariado de Posadas.

Se puso en marcha la densa columna, disparando contiauamento bom-

Continúa en la pág. 6

¡¡La tragedia del dolor...!!

Mes de Agosto!... Mes tétrico... mes de duelo para el proletariado mundial! ¡Será mes de triste recordación en la historia obrera, de duelo para las futuras generaciones, si es que la plutocracia yanque, persiste en desafiar al mundo, matando el pensamiento en las humilde personas de Sacco y Vanzetti!

La ciudad ha amanecido envuelta en la tristeza que agobia a todos los corazones obreros, en la tristeza que ha penetrado al alma del pueblo, y que vive en éstos momentos, la tragedia del dolor!!

Los obreros todos, desfilan cabizbajo y pensativos, no van a sus labores... van a enterarse de la suerte de esos dos hermanos, que tienen la vida contada, por horas... por minutos... por segundo!

La ciudad, con la paralización imponente de sus actividades, tiene el gesto sombrío de los que piensan... de los que sufren. Nadie se atrevería a romper la armonía de ese inmenso dolor, que aun cuando todas las almas permanezcan recogidas en un solo pensamiento... en una sola oración... que se tiendencen en el consuelo hacia las víctimas, que desde nuestros oratorios de fe cívica, enviámosle, para que estóicos y resignados acepten como verdaderos soldado del ideal, la muerte, una y mil veces injustas, decretada con todo cinismo, en una forma alevosa y premeditada, por un gobierno que se dice civilizado y amante de la libertad.

¡Pueblo!... siempre fallas en una de tu más insignificante propensión ... tu falsa comodidad!

¡Hoy momentos, en que tu conciencia parece permaneciera envuelta en la crisálida de tiempos pretéritos, sin conseguir avanzar un ápice hacia la comprensión absoluta y difinitiva, de lo que es un movimiento de protesta... de huelga! ¿Quién hubiera roto el encanto, la solemnidad del luto anticipado, si los obreros, si el pueblo todo, que aun sueña apegado a trivial comididad en que nos ha colocado el siglo del auto, del aeroplano... se hubiera negado a usar la que ofrecía los tranvías, esos siniestros vehículos de la edad de piedra... los eternos trashumantes, que con su fatídico sumbido alteraron el recogimiento espiritual de los que pensaban... de los que sentían?

¡Nadies! ¡Absolutamente nadies!

Pero... desgraciadamente, aun tenemos mucho que andar en el camino de la perfección, para que con nuestro modo deser, impidamos el bochornoso espectáculo que nos ofreció, como satán haciendo alarde de su risas, en medio de nuestro dolor, la circulación de los tranvías, que ostentoso y marcial lo hacían, custodiados cinícamente por el mauser y la balloneta calada, hechas para el respecto de las libertades y el refuerzo al derecho, convertidas hoy, para acallatar implícitamente el crimen... ese bárbaro crimen de lesa humanidad!

¡Pueblo!... a tí te corresponde hacer que respeten tu dolor, porque es el dolor de las grandes causas, que no pueden comprender esos renegados con forma de personas! ¡No uséis eso trágicos vehículos; dejadlos que se paseen solos como jaulas que exhiben las peores castas de crumiros!

¡Pueblo que sos soberanos, por la fuerza de tus convicciones, pensad que cada hora que pasa, que cada minuto... cada segundo... se aproxima la fecha fatal que ha de producir el contacto de la muerte!

¡Pensad en la solemnidad de los minutos que separan dos vidas, para caer en el silencio eterne, en que se sepultará para siempre la expresión gallarda del pensamiento obrero!

¡Pensad en la angustia de esos hombres, que luego de haberse dejado torturar valientemente, sin un lamento que denunciara flaqueza, aceptando tdo el refinamiento brutal y odioso de un proceso dilatado, hecho a conveniencias y paladar... luego de siete años de indecibles torturas... saben que han de ser asesinados cobardemente en nombre de la ley, saben que tienen que morir mirando de frente a la muerte que se aproxima, sin que de nada valga el clamor del mundo entero pidiendo clemencia, cuando lo que en realidad corresponde, es pedir justicia!

¡Nadie ha pensado en éstos momentos, que dos mujeres y un anciano deben de recibir en pleno pecho, desgarrando sus nobles corazones, la noticia que es como la muerte misma, fría... lacónica... como las noticias del cable "Vuestro hermano... vuestro hijo... ha muerto" ¡Así lo dispusieron las leyes que han dictado la civilización, que aun conservan los resabios de la barbarie!!

¡Nadie ha concebido, por un instante tan siquiera, la situación de aquella esposa abnegada y valiente que ha ido nutriendo, con su dolor acallado, el valor del esposo, llevándole día por día migajas de esperanzas, que había de irlas arrancando como un girón de sus propias entrañas, ya que ella había perdido la fe en la justicia de los hombres!!

¡Nadies prevee la escenas de los dramas íntimos que es necesario amortiguar sus efectos, recurriendo a la mentira, para decirles talvez a esos pequeñitos, que nada se imaginan del dolor de la vida, cuando ingenuamente pregunten... ¿y papito... cuándo vendrá...? ¡y ella, la martir del silencio, tragándose la amargura de sus lágrimas, dirá, mostrando una sonrisa, que será la mueca del dolor ...Si... ya vendrá... tiene que hacer un viaje largo... muy largo... con unos señores ricos... ¡muy ricos!...

¿...Traerá mucha plata... nos traerá juguetes...?

Si — dirá la pobre con el llanto incontenido que luego dirá que es de alegría — si... les traerá juguete... si... les traerá juguetes...!! ¡Roguemos por su alma... que todo el mundo ruega también!!

Y así... se cumplirá ese enorme crimen ante la indiferencia de los que no piensan... de los que no sienten,... y que dirán, sin llegar a comprender, dos crímenes más... ¿que importa al mundo!?

. . . .

¡11 de Agosto!... el cielo ha cobrado la brillantez de los días de gloria, y jubiloso se siente el parlotear de los obreros, que al saber conjurado el peligro, respiran alegres y satisfechos... han tiunfado, han conseguido el aplazamiento del monstruoso crimen, sus almas unidas a las del más allá, han conseguida lo que no pudo el derecho, la razón las leyes humanas!...

No pudieron, malgrado su religión, sustraerse a la acusación de la conciencia, de su propia conciencia, cuando en la media hora fatal que dividía los dos mundos, hubieron de decir: ¡No... no podemos cometer ese crimen... y retiraron la mano, en le supremo momento de conectar el hilo de la muerte!

No pudieron resistir la voz de la acusación que les gritaba ¡criminales! a medida que los minutos transcurrían... ¡asesinos!... cuando el segundo se acercaba... y no podían más... no resistieron más!

Se han inclinado... han sido derrotados ante la humana clemencia de las almas del mundo entero, las que en la oración fervoroso, han repercutido en el más allá... donde no pueden llegar más que el pensamiento... y la conciencia del hombre!

¡También ellos... los rebeldes, los valientes, los hombres mártires, implorando su protección ante el evangelio de sus creencias, lloraron sentidamente sus almas, y ese llanto repercutió sensiblemente en todo el mundo, y con ellos... lloraron las mujeres... con ellos lloraron los niños... y con ellos, confundiendo sus llantos de dolor... de angustia... de rabia... llanto de rebeldía... llanto de protesta... llanto inmenso... con ellos, también lloraron los hombres!!

¡No pudieron asesinarlos... no los asesinarán!!

La corriente mental producida en todo el mundo, como una cinta de acero, llevaron a sus conciencias el miedo de su propio delito, y por ello, no se atrevieron, por ello... ¡¡no se atreverán!!

Rosario agosto 12|927.

J. León Wasston

Viene de la pág. 5

bas y cantando "Hijo del Pueblo".

Ya no se sentía el frío y un hondo clamor se elevaba de la multitud, con satisfacción, con odio, con demostraciones de afecto para Mañasco.

Era la revancha, tanto tiempo ansiada; era el mazazo en las güampas del verdugazo.

Proseguía la multitud en triunfo, ebria de gozo, hasta llegar al local social, pequeño para tantos concurrentes.

Las tres de la mañana. Nadie se retiraba y si no se hubiese arrancado, casi por la fuerza, a Mañasco a su descanso, la luz del día nos hubiera encontrado platicando, cantando, riendo y llorando

¡Ahora si! ¡Mañasco libre! Fué necesario convencer a muchos incrédulos.

El juez Floricel Pérez había dicho: "yo te voy a hundir para siempre"; y después de 6 años de martirio, Mañasco volvía entre los suyos, con la sonrisa y el optimismo de siempre.

La lucha va a empezar otra vez, con más fuerza que antes. Ahora todo el proletariado de la región nos acompañará y estamos seguros que ante la reacción del capitalismo yerbatero, responderán íntegramente, en defensa de los que se arremangarán para arremeter contra la maldición que impera en el infierno yerbatero.

¡Listos! trabajadores para la nueva campaña que se inicia.

Corresponsal

CAMPANA

LISTA DE SUSCRIPCION A FAVOR DE MAÑASCO DE LA SECCION DE LA F. O. M.

R. Peralta, $ 1.00; Uros Deretich. 1.00; José Csuna, 0.50; Arístides Amadeo, 1.00; Gerónimo Lazovich, 2.00; Ramiro Martínez, 1.00; uDsan Gopecevich, 1.00; R. y Luz Heredia, 2.00: Antonio Miranda, 1.00; Juan Carlos Debeheres, 0.50; Pedro M. Voci, 1.00; César Ylinsky, 1.00; Leoncio Latorre, 1.00; Juan Martínez, 1.50; Mateo Melín, 0.00; Raúl A. del Valle, 0.50; Spiro Gurisich, 1.00; José Quintana, 1.00; Pedro Perovich, 1.00; Manuel Romero, 1.00; Mitre Gurevich, 2.00; Yban Rosielón, 2.00; Miguel Ferraro, 2.00; Darío Quintas, 1.00; Rodolfo Gómez, 1.00; Juan Druvicich, 1.50; Cristóbal Vaello, 1.00; Ramón Martínez, 0.50; Eulogio Almada, 1.00; M. A. Palacio, 0.50; Luis Bullini, 1.00; Dionisio Koslinico, 1.00; Sixto Vallejos, 0.50; Atilio Pedemonte, 0.50; N. N., 1.00; Desiderio Persón, 0.50; C. Lintrides, 1.00; Antonio Vidal, 1.00; Jorge Fabianovich, 1.00; Pedro Nondedeu, 2.00; A. K., 1.00; Francisco Mayor, 0.50; José Loza, 1.00; Juan Savalich. 0.50; Jorge Daluz, 0.50; Martín Martínez, 0.50; Mateo Gómez. 2.00; Juan Betabe, 0.50; Jaralambo, 1.00; Z. Zettón, 1.00; José Chanchi. 1.00; Francisco Vaira, 1.00; Emiliano Barella, 1.00; Luis Toledo, 1.00; Ramón Rodoño. 1.00; Ciriaco Torres, 0.50; Juan Lindrides, 1.00; José Dimauro, 1.00; Juan L. Samuel, 0.60; Luis Menegante, 1.00; Carlos M. Gerlo, 0.50; Ramón Toledo, 1.00; Francisco Papalardo, 1.00; Manuel Estévez Camaño, 1.00; Juan Caselli, 1.00; Manuel Lamos, 1.00; Tomaso Di Benedeto, 0.50; Solano Añasco, 1.00. Totale $ 67.60.

EN NOMBRE DEL UNIONISMO

Curiosa resolución de un sindicato

La Unión Obrera Local de Buenos Aires realizó, como se anunciara oportunamente, una reunión de delegados de sindicatos adheridos, el sábado 30 del pasado mes de julio.

Una de las delegaciones presentes mereció la atención de los delegados, quienes, después de discutir ampliamente el asunto, la rechazaron por estar ella compuesta por un expulsado de la organización.

El hecho concreto es el siguiente:

El sindicato de Mozos de Buenos Aires envió como representante a Agustín Suárez, elemento que fuera expulsado del sindicato de referencia en unión de Vescovo y otros por una resolución de la Unión Obrera Local.

Los delegados consideraron que el tal Suárez estaba inhabilitado para representar ningún sindicato, máxime teniendo en cuenta que no hace muchos meses aun el tal Suárez volvió a ser objeto de una sanción del propio sindicato de mozos en el sentido de inhabilitarlo por dos años para asumir cargos de responsabilidad en la organización.

Esa determinación de los delegados ha traído la protesta del sindicato, concebida en los siguientes términos:

"La C. A. de este sindicato, en su reunión del 1 del corriente, después de considerar la actitud asumida por la U. O. L., Rioja 835, de franco divisionismo provocadora y arbitraria, asumida por los delegados que asistieron a la reunión convocada por el referido organismo el día 30 de julio ppdo., al rechazar, aduciendo pretextos fútiles, a nuestra representación, impugnando la actividad sindical de quien componía la misma, cree de su pertinencia denunciar ante el proletariado este incalificable atropello, haciendo la siguiente declaración:

1.o — Que la actitud asumida por los representantes de nueve sindicatos, seis de los cuales al margen de la carta órganica, no es sino una provocación de quienes a falta de motivos para separar a este sindicato de la U. S. A. por que no responde a los designios de los que se hallan en la dirección de la misma, pretenden con actitudes dictatoriales provocar nuestro retiro

2.o — Que las objeciones hechas a nuestro delegado en la reunión de referencia fueron sólo el pretexto para consumar el atropello, y que esta C. A., al conferirle al mismo la representación del sindicato en dicha reunión, tuvo la certeza de que su actuación sindical está por encima de la intriga de los difamadores de oficio y de los despechados.

3.o — Los procedimientos señalados sólo denotan el propósito de colocar al margen de la U. S. A. a este sindicato para adherir a la misma un grupo divisionista que se ha desprendido de su seno para formar otra entidad, grupo que responde a sus dictados, y que desde hace tiempo viene gestionando la adhesión a la U. S. A.

4.o — Que a pesar de todo los expuesto, este sindicato, siguiendo firme a su tradición unificadora, no se separará de la U S. A. pese a todos los atropellos que sus dirigentes puedan perpetrar contra él, para conseguir tal propósito.

Por la comisión administrativa — A. Freyre, secretario general".

La resolución del sindicato importa, aparte de un insulto a la Unión Obrera Local y los sindicatos que estaban representados, merecedores sin duda de más consideración que el sindicato que nos ocupa, una descarada defensa de un militante que el mismo sindicato señaló como mal elemento en más de una oportunidad.

Se habla en la declaración de sindicatos al margen de la Carta Orgánica, cosa que, de existir tal anormalidad — que no es exácta — solamente se debe ventilar por el medio natural de la organización y no haciendo publicaciones que, en el supuesto de ser bien intencionadas — que lo ponemos en duda dados los antecedentes del firmante — no logran otra cosa que dar oportunidad a los enemigos de la unidad y de la U S. A. para sembrar en torno a éstas la duda y la desconfianza.

Por lo que respecta a la unidad que se invoca para hacer pública la protesta de ese sindicato, la sinceridad de la misma salta a la vista a poco que se penetre en las actividades unificadoras de tal entidad y sus proposiciones curiosas de unionismo a otra entidad del gremio que se creó — malgrado lo que en contrario se afirma — por el sectarismo y la mala fé de militantes que en otros momentos habían asumido la dirección de ese sindicato y cuyo único medio de vida ha sido durante meses el producto de una revista de carácter comercial, como se ha podido comprobar con los propios balances mensuales.

¡Cuánto mejor haría ese sindicato en prácticar en su radio de acción el unionismo que invoca para combatir a la Unión Obrera Local y defender a un descalificado!

ROSMER

OLAVARRIA

PROCEDIMIENTOS HONESTOS Y DE BUENOS MILITANTES

Ferroviarios conscientes de sus deberes

Como era natural en personas responsables de sus actos y que responden a los principios de sus clases, debían responder honestamente en todos sus actos. Y así, en lugar de entregar útiles y libros a los enemigos de la organización, rindieron cuenta de todo como se constató más alago, a la entidad Central.

Mucho honor hubiera sido para el ex C. R. de la F. de S. Ferroviarios próceder en la forma que han hecho los ferroviarios de Olavarría.

Los compañeros nos manifiestan, dando cuenta de sus actos, ya que la sección se disolvió, como es del dominio público, cumplen con sudeber de dejar constancia, para deslindar responsabilidades, de hacer público los balances hasta el último momento.

Se acordó también que el excedente de los fondos sea remitido como donativo al Comité pro Presos Nacional de la U. S. A. Algunos útiles han quedado en poder de un compañero, al sólo hecho de depósito.

Para mayor claridad al respecto, damos a continuación los balances:

Desde Julio hasta Diciembre 1926

ENTRADAS.

Estampillas cobradas, pesos 42; lista de suscripción voluntaria, 21; préstamo a la caja de producto de la venta de los muebles, 9. Total $ 72.

SALIDAS.

Pagos de alquiler del local, pesos 72. Total $ 72.

PRODUCTO DE LA VENTA DE LOS MUEBLES

ENTRADAS — Una bibliotesa, pesos 30; ocho bancos grandes, 32; un banco chico, 1; dos silla, 4. Totale 67.

SALIDAS — Préstamo a la caja, pesos 9; pago de un préstamo hecho por el compañero Gracia, 11.50; gastos remisión giro, 0.50. Total $ 46.

NOTA: Se pagó en concepto de cotizaciones la suma de pesos 20 y se remitió $ 46 para el Comité pro presos nacional.

A. MONTI — J. Gomez
Ex Secretario y Tesorero
ALBERTO BORDACHAR. A. GARCIA
Ex Cobradores

UN POCO MAS DE MORALIDAD

A los obreros de Mercedes (San Luis)

Al empezar estas líneas rebosantes de odio hacia la clase dominante, siempre pérfida con sus benefactores ,los esclavos del trabajo, siento un desprecio, mezclado de compasión, por esos obreros pobres de espíritu que no han sabido ni saben apreciar la felicidad y bienestar que les proporciona la unión con sus compañeros de tareas o, mejor dicho, nuestros hermanos de dolor y desventura.

En varias ocasiones he tratado de engendrar en el corazón de esos desdichados el entusiasmo y el deseo de libertad que corre por todas mis fibras. Pero siempre he tropezado con un obstáculo hasta hoy infranqueble: LA IGNORANCIA DE MIS HERMANOS DE CLASE. Ignorancia digo y lo afirmo, porque si ésto no fuera así se preocuparían más de fortalecer su línea de defensa, contra el Capital y sus míseros siervos, que de los programas de "Foot-Ball" y otros juegos, productos ingeniosos del Capital, para inmovilizar los ideales de la juventud proletaria y aprovechar ese lapso para hacer más cruel y pesadas las cadenas de la esclavitud.

En repetidas ocasiones, en los domingos y otros días feriados, he sido invitado por mis compañeros en estas textuales palabras: "Che vamos a presenciar el partido de esta tarde en el "Parque España" juega Sportivo con Estudiantes. Es un partido bastante interesante" Al sentir estas palabras les he contestado con una sonrisa un poco irónica, más que sonrisa con una mueca de pena, al comprovar cuan inversos eran los pensamientos de mis amigos con los míos, ¡si supieran los pobres comprender la magnitud de su desgracia! creo que entonces sus preocupaciones serían otras, y transformarían su hogar en paraísos de dicha, felicidad y bienestar.

Diariamente se van comprobando los estragos causados por la falta de organización, y los más castigados por las perfidias burgueses, son los del gremio Molinero local. La "Soc. An. Molinos Fénix" propietarios del molino harinero local, ya han llenado de amargura en repetidas ocasiones varios hogares proletarios y cuentan para cometer sus fechorías con gente canalla y sin escrúpulos como ser: los lacayos Mahtis y Owes, gerente y contador de dicha compañía.

Varios son los compañeros del gremio molinero, que han adquirido enfermedades, ocasionadas por las fatigas del trabajo. Todos han sido abandonados por esos mónstruos sin alma y se le ha negado protección. Pero sin embargo dicha Sociedad ha hecho construir una casilla para un perro, avaluada en 50 o 60 pesoso m|n. y le traen comida del hotel, por miedo a que el referido can se empache de comer siempre el mismo plato.

¡Hasta dónde llega la ironía del destino! Ser más preferido un perro que un hombre.

Compañeros, hermanos: Si es que aún queda un eco de energía en vuestros corazones, despertad de vuestro letargo y lanzad al aire vuestro grito de justa redención; luchar por la emancipación proletria; formad sindicatos y no faltéis nunca a sus asambleas, y veréis llegar el bienestar a golpear la puerta de vuestros hogares.

F. Cantaclaro.

General Viamonte

COMISION DEL SINDICATO OBREROS PANADEROS

Se pone en conocimiento de los trabajadores que la comisión administrativa del sindicato de obreros panaderos de ésta ha quedado compuesta del siguiente modo:

Secretario general, Manuel Rolando; secretario de Actas, Pedro Anroroso; tesorero, José Costa; Vocales, Vicente Cordone y Pedro Alvarez.

Toda la correspondencia para el sindicato debe venir a nombre del secretario general.

Aclaración perdida

Respecto a las actas de la reunión de delegados de picapedreros de Córdoba

El compañero Mateo Yelicich, secretario general del sindicato de obreros picapedreros de Los Pozos, nos pide la publicación de las líneas aclaraciones que van a continuación.

Con motivo de la publicación en BANDERA PROLETARIA del informe sobre los acuerdos tomados por la asamblea de delegados de sindicatos de picapedreros de la provincia de Córdoba, en el que aparecen los compañeros Ortiz y Toledo como denunciando que en la sección Los Pozos hay irregularidades, y como secretario de esa sección, debo aclarar para que los compañeros del gremio constaten la inexistencia de tales anormalidades por parte de este sindicato.

Con motivo del boycot declarado por las organizaciones a la empresa J. B. R., los burgueses de esta localidad, en el mes de agosto del año pasado, como tuviesen compromiso con la mencionada empresa y como este sindicato no les permitiera la salida de los materiales a Pergamino, y para amenazarnos, el burgués A. paralizó totalmente sus canteras en esta localidad, lo que motivó la mayor parte de desocupación, quedando un número muy reducido dentro del sindicato, que no pasaba del número de 25 socios. No obstante, el compañero E. Valerio, con palabras textuales, sostenía en la asamblea general, posteriormente, de que no encontraba lógico que a los patrones no se les permitía por parte del sindicato la remisión de los materiales a cualesquiera empresa que fuera, habiéndolas elaborado bajo pliego de condiciones del sindicato.

Y el mismo temperamento sostenía el compañero V. Ortiz. Posteriormente, los burgueses ha npuesto en el pliego otras artimañas. En vez de principiar en las canteras que habían paralizado, han principiado a distribuir a los obreros por las lomas, y que cada cual se arreglase por las herramientas, abonándeles a razón de $ 11 por mes por el areglo de las herramientas.

De esa artimaña se han valido los burgueses para ver si así podían quebrantar la resistencia de los compañeros. Pero los compañeros conscientes de su deber, antes de provocar un conflicto por una cosa tan insignificante, más bien prefirieron conservar las trincheras y esperar la frente al enemigo y llevarle el ataque en el tiempo oportuno.

Esas son las irregularidades que ha cometido este sindicato. Posteriormente, se ha presentado a este sindicato el compañero L. Z. en una asamblea general, exponiendo la queja ante los compañeros que, afuera de su cantera, donde trabaja, no se podía ganar la vida, dado su estado físico por la edad que tiene, 60 años.

La asamblea resuelvé dirigirse al camarada Ortiz. Como éste tenía su turno primero que el compañero L. Z. en la cantera de "El Tambero", y como se eicontraba trabajando en la Sección Calera, solicitándole la conformidad y exponiéndole las razones que permitían que trabaje L. Z. en la cantera de "El Tambero", siempre que este sindicato conservara sus turnos correspondientes.

Dichos compañeros han contestado por intermedio de la Secretaría, Sección Calera, que por sobre ellos no permitían trabajar a maycres ni menores de edad. Transcurridos dos meses después, viendo la situación calamitosa del compañero L. Z. y su familia, reunidos los componentes de este sindicato en su asamblea general, acuerda por unanimidad permitirle al mencionado compañero que trabaje en su cantera, siempre conservándoles el turno a los compañeros Ortiz y antes de realizarse la reunión del C. C. de R., los compañeros Ortiz estaban trabajando en su respectiva cantera.

¿Cuáles son las irregularidades que ha cometido este sindicato? Referente al compañero C. Toledo, este camarada se ha puesto a trabajar en la cantera del burgués B. Durán y compañía con su hermano Joaquín D. Habiendo sido paralizada por este sindicato, por no existir el seguro en dicha cantera, la que solamente continuaban explotando los mencionados explotadores, y teniendo conocimiento la C. A. que dicho compañero trabajaba en esa cantera, y por intermedio de un delegado próximo a la cantera, se le ha comunicado que, de continuar trabajando en dicha cantera que se presentase ante la C. A. a dar razones en las condiciones que entró a trabajar, y al presentarse dijo que se trataba de un trabajo para la casa de él e insistía ante la C. A. como posteriormente en la asamblea que se le dijera quién era el que lo había denunciado ante la C. A. y cómo no se le dió satisfacción al respecto, tuvo la osadía de calumniar al sindicato en la reunión del C. C. de R., diciendo que el burgués A. G. le daba trabajo a los que eran de su paladar y que a él le tenía odio. Su deber de compañero era el de venir al sindicato y exponer su queja y exigir del sindicato su protección y no valerse de críticas y más aún, fuese el portador de una nota del burgués Joaquín D., en la cual manifestaba al C. C. de R. que se había retirado de las actividades sindicales por existir irregularidades dentro de este sindicato.

Es archisabido por todos los militantes, que las aspiraciones del ex compañero Joaquín Durán siempre eran de ser explotador. Y, en otros términos, compañero Toledo, hacía esa crítica del sindicato para quedar bien con sus patrones Durán, y para quedar en la cantera como cortador, que es una cantera y dos patrones, y aún exijías a L. Z. que viniera a trabajar el cordón que tú cortabas.

Otras muchas cosas más habría que agregar, pero, el deseo de no ocupar tanto espacio en BANDERA me priva de ello.

Mateo Yelicich

Los Pozos.

MAIPU (Mendoza)

Con fecha 8 de agosto del año en curso, el Centro C. de Trabajadores decretó la huelga general, con un total de 400 obreros de diferentes oficios, para el 10 del que corre.

En señal de protesta por el proceso yanqui contra nuestros hermanos Sacco y Vanzetti. Esta entidad obrera declara ante la opinión pública que se adhiere a los actos que organizan las demás instituciones obreras del país en pro del indulto de la pena de muerte y libertad de nuestros compañeros pro cesados. ¡Al paro!

El día 9 a las 18 horas celebróse una importantísima asamblea que duró hasta las 23 horas, para estudiar detenidamente la forma de llevar a cabo el movimiento.

Después de apreciar el entusiasmo que reinaba entre la multitud, cambiáronse diferentes ideas sobre el plazo que durarían la huelga, oscilando las proposiciones entre 24 y 48 horas, siendo acordado este último plazo por gran mayoría.

Guiados por el entusiasmo se encontraban presentes los chauffeurs de autos de alquiler, cocheros, panaderos, lecheros, verduleros, cortadores de carne, que aunque no tienen sindicatos ni tampoco son federados han secundado el movimiento, ateniéndose a la declaración de huelga hecha en la asamblea del C. C.

Después de agotarse la orden del día se pasó ha nombrar las comisiones encargadas de hacer paralizar las actividades en las partes más lejanas, y hacer cerrar el comercio en general.

En la mañana del día 10, a primera hora, las comisiones recorrían las fábricas, talleres y el campo, con todo entusiasmo. A las ocho horas el tráfico y el comercio en general se encontraba completamente paralizado.

La huelga general en señal de protesta fué un hecho trascendental, una demostración evidente de la solidaridad de clase, lo que a mi modo de pensar no era esperable, ya que los trabajadores se encuentran un poco dispersos. Pero veo, en realidad, que un caso semejante era dudoso que pasara desapercibido, según dice el diaria "La Nación" urdiendo una burda mentira, que en Mendoza los únicos eran los gráficos los que se habían plegado a la huelga. ¿Y los demás gremios de la capital y campaña, que se adhirieron no existen, acaso? También ese diario burgués se presta al tribunal de justicia yanqui para hundir más la causa de nuestros hermanos Sacco y Vanzetti.

El proletariado de Maipú una vez más demostró en este acontecimiento su conciencia de clase, que es digna de ocuparnos un instante por el entusiasmo y decisión sin diferencia de credos políticos y religiosos. Y hago eco para pasar el tempestuoso mar de la existencia siempre unidos, siempre compañeros complacientes y no olvidar que mutuamente se deben los mismos efectos.

¡Proletariado universal! Antes y después de este trágico acontecimiento, uníos!

V. Maipú (Mendoza), Agosto 11 de 1927.

Gregorio R. OLGUIN
Secretario General interino.

Sindicato Obrero de la Industria del Mueble

TRIUNFO DE UNA HUELGA

La huelga en la silletería de Luis Eusebio, Warnes 41, terminó con un triunfo para la organización, tras brevisima lucha. El patrón tuvo que acceder al pedido del personal, excluyendo del taller a un contratista de lustre. Obtenido esto, se reanudó inmediatamente el trabajo.

OTROS CONFLICTOS

Advertimos al gremio que siguen en pie los conflictos de la calle Corrientes 2524, Guardia Vieja 3860 y Garro 3064.

Al interés de estos patrones de tomar personal ajeno a los huelguistas deben responder los trabajadores con su absoluta negativa.

SE INTEGRO LA COMISION ADMINISTRATIVA

En la asamblea del viernes ppdó, se procedió a la renovación parcial de la C. A., de acuerdo a la orden del día de la misma, siendo electos los siguientes compañeros:

Adán Ibáñez, prosecretario; Luis Verdone, protesorero; Raimundo Manca, contador. Para vocales fueron electos: Segundo Ortiz, Angel Plescia, Miguel Danna, Casimiro García, Francisco Cardomagno, Gabriel Cepetda y José Sambatafo. Para suplentes fueron electos: Miguel Fontana, Francisco Mengeni, Antonio Viscaino, Benito Golán y Salomón Elguer.

LAS PEÑAS

SINDICATO PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS

El sindicato de obreros picapedreros ha resuelto en su última aamblea renovar la comisión administrativa, quedando ella compuesta por los siguientes compañeros:

Secretario general, Tomás Coo; prosecretario, Pedro Abrego; tesorero, Agustín Poletti; delegado, Jesús Bordot; vocales: Luis Astti y Luis Gasperini.

El trabajo en esta cantera se ha reducido mucho en vista de la escasez de pedidos de material.

Por tal motivo, los compañeros del sindicato hemos quedado reducidos a treinta, debido a las suspensiones hechas per el patrón, lo que se pone en conocimiento del gremio de picapedreros en general.

Tomás Coor

LOS POBRES DE ESPIRITUDD

En estos momentos que parecen urgidos para pesar valores, para preciar cualidades de la militancia obrera revolucionaria; en estos momentos digo, en que parece apuntar una nueva aurora para el movimiento emancipador de nuestra clase, con un cúmulo de hechos que van teniendo el bello gesto de un despertar luminoso, vivificante, pletórico de energías incontenibles; ¿qué pensarán los alejados? ¿aquellos que encontrando un pretexto cualquiera, se retiraron a "cuartel de invierno", como vulgarmente se dice? ¿No los conmueve la obra del hermano Mañasco? ¿Sus sacrificios, sus mártirios?... ¿No ven a ese hermano nuestro saliendo de la ergástula después de seis años de encierro altivo, rebelde, pronto a continuar la lucha tan trágicamente suspendida? ¿No les llama a la reflexión? ¿No los despierta? ¡Oh, los indiferentes de hoy!... ¿Los cansados?... ¡No!; los pobres de espíritu, los que abandonaron sus deberes borrando su propia personalidad de trabajadores conscientes, para sumirse en la más criminal de las indiferencias.

¿Cuántas veces, en los sindicatos, en las reuniones de los que quedan, no corre de labio en labio la eterna pregunta — la irónica pregunta diríamos: — ¿Y por qué se retiró Fulano? ¿Se acuerdan ustedes? ¡Qué luchador... qué compañero tan inteligente y activo! ¡Y quién iba a creer, ¿verdad?! ¡parece hasta mentira! ¿Pero cuál será ese motivo, tan fuerte, tan poderoso?... ¿Cuál?... Y es aquí, precisamente, la ironía, compañeros! Dicen que se casó... que la mujer que ama lo llevó a otro extremo, lejos, muy lejos de nosotros. ¡La mujer que ama!... ¡Oh, sangrienta ironía!... ¿Un hombre que mata sus más nobles y humanos sentimientos, es capaz de amar la expresión más sublime de la vida: la mujer?... ¿Acaso no luchaba hasta ayer a nuestro lado, para liberar a esos seres, esclavos más que nadie, de la sociedad capitalista? ¿Si no ama su clase, puede acaso amar a su compañera? ¿Puede acaso amar a sus hijos? ¿Qué puede quedar de aquel hombre, hijo del trabajo, del martirio y la miseria, que, después de haber llegado a formarse una existencia definida, marcase un norte a seguir, analizar la sociedad capitalista, y quedar firmemente convencido de la realidad social, de la necesidad histórica, del derrumbe de la sociedad burguesa para que con ello reine la igualdad entre los hombres? ¡Tal vez nada!... Pero quisiera equivocarme; quisiera no creerlos tan débiles de espíritu; quisiera que de nuevo volvieran al seno de la lucha; que borraran para siempre ese error cometido. ¿Acaso en las horas de meditación no les grita el acto cobarde su conciencia? ¿Acaso en los momentos de lucha violenta para sus hermanos de clase — donde éstos se baten altivamente, — no sentirán ellos el remordimiento de la deserción? ¿Y qué piensan de sus actos? ¿nada? No; no es posible. Esos ex-compañeros viven el martirio de su propia debilidad. No por eso la lucha se detiene, ni termina... Los claros dejados por ellos se llenan, pero también ellos tienen el puesto que les dictó su deber y un gran ejemplo deben recoger del hermano Mañasco: no le amedrantaron ni los jueces ni las ingratitudes de la propia lucha.

Alguien pretenderá juzgar mi actitud con respecto a Mañasco, como una plegaria de un idólatra; pero se equivocan: aunque bien merecido tiene Mañasco el reconocimiento de su gran obra y, por lo mismo, tendrá que servir de ejemplo a todos los pobres de espíritu que vacilan frente a la realidad.

MARTIN S. GARCIA.

C. del Uruguay, 1927.

LA REACCION EN EL GREMIO TRANVIARIO

LA EMPRESA DEL ANGLO DEJA CESANTES A LOS OBREROS DIGNOS

DESPIDO DEL SECRETARIO GENERAL

Compañeros: La empresa que usurpa nuestro trabajo, en condiciones inhumanas tales que sólo en tiempos medioevales podría hallárseles equivalente, ha escrito en estos días, con una resolución arbitraria e injusta, el prólogo de todos los atropellos y vejámenes que se propone llevar a cabo, contra todos sus esclavos.

Nuevamente ha sido atropellada por los "zopencos" de mente obtusa y sin el menor síntoma de sensibilidad, ni conciencia, que sirven de sicarios irresponsables a la Compañía; la más elemental libertad que el progreso humano facilitó al hombre, a fin de que pudiera adquirirse la luz, por la cual le fuera posible distinguir sus derechos tanto tiempo ocultos por las tinieblas de la ignorancia.

Como todos sabéis, a base de cruentos sacrificios y del trabapo infatigable, en pro de una causa altamente humana y justa, cual la conquista de más pan y más respeto a la dignidad de los hombres explotados y vilipendiados por los capitalistas y sus lacayos, un grupo de compañeros, subyugados y presionados por la restringida libertar para poder trabajar a la luz del día, como se puede hacer en otros gremios, (no obstante sus mejores condiciones de vida) y pesando sobre ellos la perspectiva de perder el trabajo (como así lo sucedió), y de ser perseguidos en todas sus acciones, por parte de la Empresa, han cimentado una obra de solidaridad humana.

Esta obra, compañeros, es la Federación de Tranviarios Unidos, la cual se levanta como gigante enfurecido, frente al capitalismo voraz y despótico, que, constituye la compañía, a cuyo servicio estamos, para exigirle, no solamente más sustento para la conservación de su organismo, sino para exigirle también el justificativo de todas las felonías que desde su constitución, viene ejerciendo con todos los esclavos que se han visto en la necesidad de alquilarle sus brazos.

Pero hete aquí, que enterada ésta, por medio de esos "espíritus muertos", en plena vida que, en forma de espectros deformados y estrangulados por los golpes de sus mismas inmoralidades, le hacen el bajo y repudiable servicio de "alcahuetes", ha querido dar muerte al gigante, por creerlo aún en período embrionario. Es así que, haciéndose esta piadosa ilusión, sin haber pensado en sus consecuencias, a la "destitución" inconsulta de ese grupo de compañeros a quien ella creía, servían de puntales a la obra, con la esperanza de que ésta se derrumbara.

Están obtusas las mentes de esos vagos que forman la plana mayor de la Compañía, y tar pobre es su perspicacia que no alcanzan a comprender ni a darse cuenta que los puntales que sujetan y sujetarán esa obra, cuyo derrumbe anhelan, están constituídos por ellos mismos. Sí, son ellos mismos, los que por no dar a los obreros mayores salarios, más libertad y más humanas condiciones de vida, constituyen los cimientos más sólidos de la obra a que tanto teme la Compañía.

Y, sin duda, la provocación con que la Empresa acaba de incitar a sus obreros a que le planteen una situación de fuerza y si ello llegara a suceder, ¿qué razones podría alegarse? Siempre han tenido los obreros tranviarios, razones para justificar plenamente cualquier situación de emergencia, que llevarán a la Empresa, dadas las pésimas condiciones de vida a que siempre los ha sujetado y que ellos soportan con resignación vergonzosa. Pero nunca con tan justificada razón, como en este momento, en que la Compañía les arrojó el guante con la expulsión del grupo de compañeros que venía sacrificándose en aras del bienestar suyo y el de sus hermanos de miseria y de martirio. ¿Sabrán y tendrán valor los explotados de la Empresa, para recoger ese guante que, ésta acaba de arrojarles, al destituir sin otra causa que la de ser organizados, a los compañeros mencionados. Ellos tienen la palabra. Si no lo hacen o no preparan el terreno para librar la batalla que la Compañía les tiene entablada, lo más antes posible, deben pensar en que todos los que hayan concebido el espíritu solidario y la concepción de sus deberes y derechos, no tardarán en correr la misma suerte. La Empresa, por su parte, sabrá aprovechar bien la cobardía de sus esclavos, rebajándoles el irrisorio salario que hoy perciben y aumentándoles la disciplina cuartelera que ya soportan y las horas de trabajo.

No deben olvidar los compañeros tranviarios que su patrón ha jugado la carta de la cual depende el triunfo o la derrota de la jornada que disputa a sus obreros. Estos no deben obrar con miedo si no desean desprenderse de las conquistas ya logradas por los demás trabajadores y de las que en parte disfrutan.

Urge, pues, que ellos prevean las consecuencias de su derrota, la que sólo puede ser motivada por cobardía o ignorancia. Si los tranviarios, no se aprontan con valentía y altives a la defensa de sus más sagrados derechos, que la Empresa acaba de pisotear, no tardarán en quedar reducidos a la mínima expresión, en cuanto a su personalidad se refiere. Además, el hambre y la miseria, aumentarán en sus hogares en proporciones tales que sus cuerpos, lo mismo que el de su compañera e hijos, no serán otra cosa que cadáveres aparentes, próximos a caer sin fuerzas, prendidos por la horrible necesidad, cuando el menor esfuerzo les sea exigido.

Para terminar, compañeros: Si queréis que no se os destituya por la causa más baladí, que no se siga pisoteando vuestra dignidad y que no se os reduzca en breve plazo a la situación de esclavos de la edad media, poneos en guardia para hacer frente al escupitajo que la Compañía acaba de lanzaros.

¡A la organización, pues, a ocupar vuestro puesto de lucha y de combate!

(De "El Tranviario")

TANDIL

U. OBRERA DE LAS CANTERAS

Aviso importante a los trabajadores del ramo

Avisamos a los trabajadores en piedra que cualquiera que se presente en busca de trabajo, deben los compañeros fijarse fien si traen el respectivo pase de nuestro sindicato y la fecha correspondiente, pues los carneros que trabajan con el burgués Olhsson (canteras San Luis) van recibiendo el pago merecedor a toda persona inconciente e instrumento del capitalismo. Ya algunos han merecido el puntapie de sus explotadores.

Uno de estos es un tal CANDIDO LEONARDI, que en su oportunidad se prestó a traicionar la causa de la organización y ahora debió pagar las consecuencias.

EL COMITE PRO BOICOT.

Salón Teatro JOSE GARIBALDI

SARMIENTO 2419 — BUENOS AIRES

VELADA Y CONFERENCIA

Organizada por la FEDERACION de OBREROS en CONSTRUCCIONES NAVALES, a beneficio de "BANDERA PROLETARIA" Organo de la Unión Sindical Argentina, a realizarse el día:

29 DE AGOSTO DE 1927

a las 21 hor[illegible]

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.o "Hijo del Pueblo" por la Orquesta.

2.o Se pondrá en escena el aplaudido drama social en 3 actos del camarada Ebanista JENARO SCARANO:

EL DERECHO DE VIVIR

SEGUNDA PARTE

1.o Conferencia a cargo del camarada J. M. FERNANDEZ

2.o Se pondrá en escena la graciosa comedia en 1 acto de R. CAYOL, titulada:

EL ANZUELO

ENTRADA GENERAL UN PESO

Las entradas están en venta en Necochea 1109 y en la U. S. A. Rioja 835

Separación de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros de la U. S. A

El Comité Central de la Unión Sindical Argentina ha separado del seno de la central a la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros de Buenos Aires, en base al cambio de notas que expresa a continuación.

DEL C. C. A LA C. SINDICAL

De nuestra estima:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento y por su intermedio a los demás compañeros de la C. A. que el Comité Central consideró en su última reunión un pedido de reconsideración hecho por la Unión Sindical Uruguaya, referente a nuestra resolución anterior con respecto a la situación creada al sindicato de mozos de Montevideo en el conflicto que el mismo plantease a los Hoteles y Casinos Municipales.

El pedido de reconsideración hecho por la Unión Sindical Uruguaya ha estado abonado con razones que, a juicio de este Comité Central, son irrebatibles desde que sostiene — y con lógica fundamental — que la actitud de la C. A. de la C. Sindical d eBuenos Aires no merece otro calificativo que de traición a la huelga, pues los cocineros que fueron a hacer la temporada llevaban pase del sindicato de Buenos Aires para el de Montevideo, nada más lógico que a partir de entonces estuviesen sujetos a las determinaciones que aquel sindicto tomase, razón esta que excluía toda intervención de la Cámara de Buenos Aires en el sentido que lo hizo, esto es: aconsejar telegráficamente que los cocineros de los hoteles en conflicto continuase trabajando.

Por esas razones, fáciles de comprender para los que tenemos nociones de organización sindical y la moral por la que ésta debe regirse, han determinado al C. C. de la U. S. A. a tomar la siguiente resolución:

Exigir de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros de Buenos Aires una rectificación de su conducta y solidarizarse con los obreros en conflicto en Montevideo, y darle a la misma un plazo de quince días para que convoque a asamblea para tratar tal asunto. En el caso de que la asamblea apruebe la conducta de la C. A. anterior aconsejando a los cocineros no abandonar el trabajo, la Cámara Sindical de Cocineros de Buenos Aires será colocada al margen de la Unión Sindical Argentina y denunciada ante el proletariado como una institución amarilla y enemiga de la solidaridad del proletariado organizado".

En la seguridad de que esa C. A. tomará buena nota y que procederá a la convocatoria de la asamblea a que se hace referencia, comunicando oportunamente sus resultados a este C. C., me place saludar cordialmente al compañero secretario y por su intermedio a los demás compañeros.

Por el Comité Central
Leopoldo Alonso
Secretario general"

DE LA C. SINDICAL AL COMITE CENTRAL

Camarada secretario y demás miembros del Comité Central de la U. S. Argentina. — Capital.

Camaradas: Acusamos recibo de vuestra nota fecha 30 del pp. en la que nos informáis respecto a la insistencia, por parte de ese C. C. de la reconsideración sobre acuerdos tomados en otras asambleas y relacionados con el conflicto planteado por el Sindicato de Mozos de Montevideo, en los Hoteles municipales. Por nuestra parte, lamentamos que vosotros no estéis compenetrados de ciertas características propias del caso, habiendo la Cámara Sindical procedido con toda corrección en esta emergencia, una de cuyas asambleas presenciaron delegados de se C. C.

En la asamblea realizada el día 15 del corriente, se trató y discutió ampliamente este asunto, acordándose rechazar vuestra nota por improcedente y declararnos autónomos.

Salúdales por la comisión
Joaquín Aparici,
S. General.

Buenos Aires, agosto 10|27

Compañero Joaquín Aparici, secretario general de la Cámara S. de Cocineros y Pasteleros.—Capital.

De nuestra estima:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que el Comité Central se im—puso del contenido de vuestra nota de fecha 22 del ppdo. mes en lo que nos comunican la extraña resolución adoptada por vuestra asamblea de "declararnos autónomos". Decimos extraña resolución, por? que, ya con anterioridad, o sea en nuestra nota de 30 de junio os decíamos que en el caso de no rever vuestra actitud referente al conflicto de los mozos, el C. C. os colocaría al margen de la U. S. A.

Hoy, después de conocida vuestra resolución de "rechazar nuestra nota", declaramos que vuestra resolución es totalmente ajena al asunto que hemos planteado, por lo que se resuelve tenerla por no recibida y considerar a la Cámara S. de Cocineros y Pasteleros de Buenos Aires al margen de la U. S. A., haciendo públicos los motivos por los que se ha tomado tal determinación, a la vez que declarando que "la C. S. de C. y Pasteleros de Buenos Aires es una institución amarilla".

Sin otro particular, me place saludarlo cordialmente por el C. C.

Leopoldo Alonso,
Secretario General.

CALERA Y BAMBA

Un triunfo del Sindicato de Picapedreros

FIRMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Provisoriamente, hasta tanto se confeccione un pliego definitivo para que rija en las canteras, se ha logrado hacer firmar del capitalismo el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones que rige entre el patrón y los obreros de las Canteras

1.o — Reconocimiento del Sindicato

2.o — Seguro contra accidentes del trabajo. El patrón se obliga a abonar el medio jornal estipulado por el Sindicato a todo obrero que se haya lesionado en el trabajo, corriendo además por su cuenta gastos de habitación y fonda y que se abone a los accidentados al recibir alta del doctor sus haberes el día diez del mes que rija.

3.o — El patrón suministrará herramientas y explosivos necesarios y en caso de faltar éstos tendrá que abonar los días que pierdan los obreros.

4.o — El patrón no puede despachar a ningún obrero sin causa justificada.

5.o — El pago se efectuará del primer al dide zeae N ? (¦'éé;é; ¿ ..:;¿ :;.. al diez de cada mes en las mismas canteras. En caso que el obrero necesite dinero, el patrón tendrá que abonar el cincuenta por ciento de sus haberes.

6.o — El patrón cuando quiera hacer cordón tendrá que pedir el precio al Sindicato.

7.o — El herrero percibirá dos ciento pesos mensuales siempre que arregle las herramientas de catorce a diez y seis obreros.

8.o — Los trabajadores que trabajan por día percibirán como sueldo mínimo: picapedreros, ocho pesos; barrenistas, seis; bataristas, cinco cincuenta; peones, cuatro cincuenta por día.

9.o — Se trabajarán ocho horas diarias.

10.o — El adoquín tipo común medidas de 18 a 22 de largo, de 11 a 14 de ancho, de 13 a 16 de alto se pagarán a 8.50 el cien; el pilastrín de cuatro se pagará a cuatro pesos; recorte de cordón y de bloque, cuatro setenta y cinco.

11.o — El patrón tendrá que dar piedra libre y barrenada de piedra bruta y tosca.

12.o — El patrón no podrá tomar represalias contra ningún obrero por causas sindicales.

13.o — Comedor, proveduría y tranquera, libres alojamientos necesarios para los obreros.

14.o — El material será contado por cuenta del patrón en las mismas canteras.

15.o — Si por economía o por otros asuntos inherentes al trabajo, tiene que disminuirse el personal, se haga por turno.

16.o — El patrón tendrá que tener un botiquín de primeros auxilios y la póliza de la Compañía de Seguro en el Campamento.

17.o — El patrón puede despachar toda clase de material a cualquier destino menos despachar a las firmas o casas boicoteadas por la organización obrera.

18.o — El patrón si quiere despachar los obreros de sus canteras tiene que dar ocho días de anticipación.

19.o — Desde que rija el presente pliego de condiciones entrará en vigor la Bolsa del Trabajo en general por lo cual el patrón tendrá que pedir el personal al Sindicato.

LA COMISION

Federación Obrera Marítima

(SECCION ROSARIO)

Hacemos saber por la presente publicación a los Sindicatos y compañeros de la localidad y del interior, que toda correspondencia relacionada con la Seccional Rosario, debe venir dirigida a nombre del nuevo Secretario interino, compañero Felipe Prado, Av. Belgrano N.o 680.

Secretario Seccional (Saliente)

JUAN BRONZINI

Rosario, Agosto 1.o de 1927

U. S. A.

EXPLICACION DE TESORERIA

A ser cierto lo que dicen nuestros adversarios, ni siquiera nosotros estaríamos con vida, pues en una oportunidad el Departamento del Trabajo, refiriéndose a la U. S. A., hizo presente que nuestra central contaba apenas con diez mil cotizantes, pero que debido a la división de la Local de Buenos Aires, habrían disminuído considerablemente. Esto dicho por una dependencia del gobierno,agreguemos a la del partido Socialista, en cuyas columnas de "La Vanguardia" hacía aparecer a la U. S. A. con nueve mil cotizantes "escasos", agregando, no obstante, que además de su tendencia — malamente clasificada — contaba con sindicatos que mucho quiere para sí el partido.

La verdad es que nuestra situación económica es mala; pero no así la organización. Contando solamente los efectivos de la capital, podría contarse más de diez mil cotizantes; agreguemos a éstos los del interior.

Como se ha dejado constancia ante los revisores de cuentas y del C. C., son muchos los sindicatos que no saben cumplir con su deber. No están al día con la caja central, como si ello no fuera una obligación moral y material para con la entidad céntral.

Es necesario que los compañeros tesoreros y las CC. AA. se interesen por estas cuestiones y consideren la mejor forma de que sus respectivos sindicatos no perjudiquen la marcha regular de la U. S. A., pues de seguir así deberá el C. C. abocarse a la supresión del periódico y a no poder realizar la debida propaganda para su engrandecimiento.

Insistiremos sobre este asunto, a fin de que esta Tesorería no se haga cómplice del mal cumplimiento de muchos sindicatos.

Agradeceríamos a los compañeros tesoreros nos comuniquen por nota si ya han liquidado compleamente las estampillas de la cuota pro reconstrucción sindical que aprobara el último congreso, pues necesitamos ese informe para poder hacer el balance general respectivo. A la vez deben tener presente que es necesario nos envíen la liquidación de las estampillas y la devolución de uás sobrantes, de modo que podamos hacer las anotaciones en nuestros libros, donde figuran el estado de cuentas de cada sindicato, ya que en su oportunidad el C. C. debe informar de todo esto al próximo congreso.

También deben los tesoreros o secretarios comunicar — si no estuviera arreglado — si la rifa a beneficio de BANDERA PROLETARIA fué liquidada, pues de lo contrario esta tesorería se verá obligada a anotar la falta de pago como deuda y dejar constancia de ello ante quien corresponda.

¡Sepamos todos, en estos momentos difíciles de la clase obrera, cumplir con nuestro deber desde los lugares en que nos corresponde actuar!

LA TESORERIA.

ADMINITRATIVAS

Dinero recibido por agentes, paqueteros, Sindicatos, donaciones etc.

L. Barnasco, Campana, pesos 26.50; Agustín Vicente, Rivadavia, 13.50; E. M. Mosteiro, Capital, 25; Sto. Picapedreros, Valle Hermoso, 20; A. Gallego, San Urbano, 6; J. Castelli, Cerro Sotuyo, 20.50; Estibadores, Arteaga, 6; E. Teruggi, Rosario, 10; Sto. Panaderos, General Viamonte, 7; E. Montenegro, Rosario, 36; Cruz Rojas, Posadas, 19; Antonio Pena, Molinari, 7; M. Reynoso, Chacabuco, 14; M. S. García, C. del Uruguay, 24.50; Sto. Picapedreros, Las Peñas, 10; D. D'Ambrosio, Tres Arroyos, 40; S. Bettini, La Plata, 35.50; J. Milinarich, Las Peñas, 10; R. Pascucci, Tandil, 36; Sto. Picapedreros, Los Pozos, 10; M. Nuñez, G. Chavez, 34.20; 3. Alvarez, Galvez, 15; Angel Manillitti, V. Constitución, 3; S. García, Capital, 0.10.

Remisión del periódico—

Los agentes deben procurar informar a la administración si hay quejas de los suscriptores los inconvenientes que existen. Procurar también subsanar cualquiera falla, entregando al suscriptor el ejemplar correspondiente, ya que se le remite cinco ejemplares para ello; el agente debe ser un colaborador de la administración y un representante del periódico, para lo cual debe hacer presente lo que hay que hacer y no culpar de algunos defectos a los demás.

Se encarece a los sindicatos nos comuniquen si reciben el periódico, pues es nuestro interés que lo reciban puntualmente, ya que en cada sindicato debe tenerse la colección del órgano oficial de la U. S. A.

BANDERA PROLETARIA—

El del sábado 26 de Julio. Salió con el No. 324.

El sábado siguiente no salió. Correspondiéndole el N.o 325.

Sábado 30 de Julio. Salió con el No. 326.(Dando la impresión que salió el anterior).

En las semanas del 6 y 13 del corriente no salió el periódico por acuerdo del C. C. debido al exceso de trabajo.

Este número corresponde a la presente semana y tiene el N.o 326.

LA ADMINISTRACION

Rodeo del Medio (Mendoza)

ASAMBLEA DEL SINDICATO AGRICULTORES UNIDOS

Como estaba anunciado, se llevó a cabo la asamblea del día 17 de julio.

Siendo las 15 horas el secretario abre la sesión y propone que nombre al compañero que debe presidir la asamblea, recayendo en el compañero D. Pelegrina.

Se aprueba el acta anterior, sin observación alguna.

El secretario da a conocer la correspondencia y pone a consideración el asunto de la Unión Rural. Después de deliberado el mismo, se acuerda pasarle una nota, y nombra una Comisión para que se apersone a una asamblea de la Unión Rural. Si dicha entidad la acepta; siendo designados los compañeros M. Gallegos Fernández y Hernández.

Se aprueban los estatutos sin ningún punto de contrariedad.

F. Ranea presenta moción de que se publiquen los estatutos en BANDERA PROLETARIA, siendo aprobado sin un voto en contra.

La comisión provisoria hace entrega a la asamblea y expone que se debe nombrar la comisión que ha de quedar efectiva. Después de un cambio de ideas se acuerda que la comisión provisoria quede efectiva y se nombra dos suplentes recayendo en D. Pelegrina y Cristóbal Rodríguez.

Se nombra una comisión revisora, compuesta por los compañeros F. Ranea J. Ortiz y R. Cabrera.

Se autoriza a la C. C. A. para comprar los libros para secretaría y tesorería y demás útiles.

Se acuerda que la C. C. A. se encargue del Comité de Ayuda Mutua provisionalmente; y de entablar relaciones con todas las organizaciones y en particular con aquellas que tengan afinidad con la agricultura.

Se levanta la sesión siendo las 17 horas dentro de la mayor armonía.

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO VI — PORTE PAGO — REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE — BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1927 — NUM. 326

UNION SINDICAL ARGENTINA

Reintegración del C. C. e informe sobre la prisión, condena y libertad de Mañasco

CIRCULAR N.o 11 (D)

Resultado del referendum sobre nombramiento de siete titulares y siete suplentes para el C. C. y los Revisores de Cuentas.

De acuerdo a los resultados del referendum que se especifican en la planilla que adjuntamos, salieron electos como titulares los siguientes compañeros: Adán Ibáñez, Emilio Mársico, Eduardo Vázquez Francisco Cruz, Antonio Morán, Miguel Altrudi y José Martínez.

No pudieron incorporarse al C. C. los compañeros Cruz y Martínez por no ser actualmente obreros federados en la U. S .A. y el compañero Mársico por encontrarse trabajando en un pueblo del interior.

Como suplentes fueron electos los compañeros Buscaglia, Francisco Maceira, Salomón Elguer, Abraham Resnik, José Milani, Fermín Saldías y Avelino Martínez.

El compañero Buscaglia presentó su renuncia por exceso de trabajo, por lo que fueron ocupados los puestos de Mársico, Cruz y Martínez por los compañeros Maceira, Elguer y Resnik.

Composición del C. C.—

De los primitivos componentes del C. C. dejaron de pertenecer al mismo los compañeros Caló, por razones de salud y Alvarez, por abandono del cargo. En lugar de ellos se han incorporado los compañeros Milani y Saldías.

El C. C. queda, pues, compuesto por los siguientes compañeros: Roselló, Fernández, González, Alonso, Plescia, Biondi, Ibáñez, Vázquez, Morán, Altrudi, Maceira, Elguer, Resnik, Milani y Saldías, quedando tan solo un suplente: Avelino Martínez.

Distribución de cargos—

Por las bajas producidas en el Comité y la incorporación de los nuevos consejeros, se han distribuído los cargos de subsecretario, secretario de Actas, comisión redactora de BANDERA PROLETARIA y Comité pro Presos Nacional, del siguiente modo:

Subsecretario, Adán Ibáñez; secretario de actas, Pascual Plescia; comisión redactora, Altrudi, Fernández y Alonso; comité pro presos: Morán, Roselló y Vázquez.

Revisores de Cuentas—

Fueron electos los compañeros José Ravagni y Angel Renoldi. Ambos presentaron la renuncia, el primero por exceso de trabajo y el segundo sin dar explicaciones.

Procediendo de acuerdo a los precedentes ya establecidos, el C. C. se dirigirá a los sindicatos Metalúrgicos Navales e Industria del Mueble, a los que pertenecen ambos compañeros, para que designen revisores de cuentas en reemplazo de los renunciantes.

Informe a los sindicatos adheridos sobre la prisión, condena y libertad de Mañasco

El día 7 de junio de 1921, fué detenido en San Ignacio, localidad del territorio de Misiones, el compañero Eusebio Mañasco, a la sazón secretario general del Sindicato de Obrajes y Yerbales de la referida localidad.

La detención, se supuso en el primer instante que obedeciera al hecho de que hacía varios meses los obreros "mensús" de algunas compañías de yerba mate, entre ellas la "María Antonia", se encontraba en huelga, se prolongó durante algunos meses sin que fuera posible establecer las causas reales de la misma.

El 30 de julio, "La Organización Obrera", órgano de la ex F. O. R. A., se ocupó extensamente de la arbitraria detención que sufría Mañasco, al mismo tiempo que el Consejo Federal de la misma se ponía de acuerdo con la Federación de Obreros Unidos de Posadas, a los efectos de restituir al compañero detenido a las actividades de la lucha.

A Mañasco no se le instauraba proceso alguno. Lógicamente, pues, su detención era arbitraria. Por ello el Consejo de la ex F. O. R. A. emprendió una campaña contra las autoridades del territorio, ocupándose ampliamente del asunto "La Organización Obrera" en sus ediciones de fechas julio 30, agosto 13, septiembre 17, íd. 24, noviembre 26 y las ediciones sucesivas hasta el congreso de unidad llevado a cabo a principios de marzo del año 1922.

Hacia el mes de noviembre de 1921, esto es 5 meses después de su detención, Mañasco fué acusado por las autoridades policiales, en concomitancia con el juez del territorio, Floricel Pérez, de ser instigador de un crimen cometido en la persona de un tal Allan Stevenson, valida la policía de que los supuestos autores materiales —Liberato Espinosa, Crescencio López, Pascual González y Pedro Ramírez — así lo declaraban en las constancias del proceso que a los mismos se le había instaurado.

Mañasco, absolutamente ajeno al delito que se le imputaba, protestó por tal acusación, negativa que motivó las iras de la policía a cargo de los comisarios Pignattari y Quiroga, quienes lo apalearon brutalmente, procediendo de igual modo con su compañera Mónica Ballazar.

En conocimiento de tales castigos, la ex F. O. R. A. remitió al gobernador del territorio la siguiente protesta:

"Diciembre 31 de 1921 — Sr. Gobernador del territorio de Misiones. — Posadas.

En nombre de la F. O. R. A. cúmpleme llevar al conocimiento del señor Gobernador que el comisario de policía de Posadas, apellidado Quiroga, con la complicidad del señor juez, usa procedimientos de fuerza, amenaza y castigo, obligando a los detenidos a prestar falso testimonio. A Mónica Ballazar, después de violentarla y golpearla, obligóla a prestar falsa declaración. A Eusebio Mañasco por el hecho de negarse a declarar con el comisario, el juez pide se le castigue en forma inaudita.

Solicitamos intervención del señor Gobernador a fin de evitar estos hechos, cuya producción daría lugar se sancionara una injusticia con procesados. — Ibáñez, secretario"

Parece ser que la intervención de la organización obrera en el asunto determinó el odio de la justicia, pues los castigos a los presos arreciaron de tal modo que Mañasco sufrió la fractura de una costilla.

Sin poder determinar todavía qué era posible hacer legalmente en favor de Mañasco, pues aún el proceso estaba abierto, se llevó a cabo el congreso de unidad, pasando el asunto Mañasco como todas las cosas de la ex F. O. R. A. a cargo de la U. S. A.

GESTIONES DE LA U. S. A.—

Impuesto el Comité Central de la Unión Sincial Argentina de la situación del proceso a Mañasco, designó el día 21 de abril de 1922, un mes después del congreso de unidad, al doctor Graciano Reca para que se trasladara a Posadas con el fin de intervenir en la apertura de pruebas.

Llamados nuevamente a deponer en el proceso todos los testigos, se pudo constatar toda la enormidad cometida por la justicia. De las declaraciones prestadas por los testigos se desprendía claramente la inocencia de Mañasco, por lo que el doctor Reca presentó un informe optimista con respecto al resultado del proceso.

En el mes de noviembre del mismo año 1922, fueron designados para concurrir a Posadas, en oportunidad de producirse la sentencia, los doctores Reca y Prieto.

No obstante todos los esfuerzos hechos por la Unión Sindical Argentina, Mañasco fué condenado a prisión perpetua por el juez de sentencia, Floricel Pérez.

Llevado el proceso en apelación a la Cámara Federal de Paraná, fué designado el compañero Alonso López para que se trasladara a la reefrida localidad y buscara defensor a nuestro compañero. Del resultado de las gestiones de López fué nombrado defensor ante la Cámara Federal el doctor Carlos A. Rossi.

Así las cosas, y dado que la Cámara Federal no se pronunciaba, la U. S. A. destacó en el mes de enero del año ppdo. un delegado a Paraná para activar en lo posible el asunto.

Posteriormente, el 6 de octubre de 1926, el Comité Central recibe una comunicación del doctor Rossi en la que le participa del pronunciamiento de la Cámara de Paraná, confirmando la sentencia en primera instancia, y que había solicitado apelación ante la Suprema Corte de Justicia para lo cual era preciso designar nuevo defensor.

El 23 de octubre Mañasco comunica que su opinión es de noconfiar a Rossi como defensor por conceptuar que la confirmación de su condena se debe a la poca actividad desplegada por el mismo. No obstante, el C. C. destaca un delegado el 9 de noviembre a Paraná para que el doctor Rossi le comunique en las condiciones en que viene el asunto a la Suprema Corte y facilite a la vez copia de la defensa, así como los fundamentos de la Cámara Federal.

Vuelto el delegado de Paraná se designa, de conformidad con Mañasco, defensor ante la Corte Suprema al doctor Simón Scheimberg.

Al mismo tiempo y a los efectos de poder presionar, se resuelve llevar a cabo una agitación en todo el país y, a los efectos de demostrar más evidentemente la inocencia de Mañasco, se envían delegados a Posadas a los compañeros Morán y Kaner para que se apersonen a los testigos y les impongan de la conveniencia de enviar notas a la Suprema Corte para denunciarle los atropellos de que fueron víctimas tanto ellos como Mañasco, para arrancar declaraciones por la violencia.

LA AGITACION—

El poco tiempo transcurrido nos evita entrar en consideraciones respecto a las proporciones asumidas por la campaña pública emprendida por la Unión Sindical Argentina, iniciada en el mes de noviembre de 1926 y no terminada hasta julio de 1927.

Todos los sindicatos, absolutamente todos, se adhirieron con energía y entusiasmo a la campaña y fué tal la intensidad de la misma que los diarios de todo el país y los de Paraguay y Uruguay se hicieron eco de los comunicados de la U. S. A., dando amplia publicidad a los mismos, a la vez que destacando las condiciones miserables de los trabajadores de los yerbales.

Queríamos con la agitación influir en el ánimo de la Corte para que se terminase de una vez con el largo y vergonzoso proceso, ya que es costumbre en ese cuerpo conceder poca importancia a procesos de la naturaleza del incoado a Mañasco.

La agitación no tuvo precedentes en el país. De tal modo penetró el asunto Mañasco en la conciencia de los trabajadores que hasta las agrupaciones y partidos extraños a la organización sindical intervinieron favorablemente a nuestro compañero. De igual modo ocurrió con los intelectuales y periodistas que todavía conservan su independencia frente a las arbitrariedades permanentes del capitalismo y el Estado.

PRONUNCIAMIENTO DE LA SUPREMA CORTE—

El 31 de mayo fué conocida la decisión de la Suprema Corte modificando la pena impuesta a Mañasco en primera y segunda instancias, y condenándolo a 25 años de prisión.

Tal decisión llenó de indignación a los trabajadores todos, renovándose más intensamente la agitación en favor de la libertad de nuestro compañero.

El mismo día 31 en reunión efectuada por el C. C. se resolvió gestionar el indulto ante el P. E. de la Nación, no como un acto de "perdón", sino como una reparación a la injusticia sin nombre que se cometió con nuestro compañero.

Nombrada una comisión especial para llevar a cabo tales gestiones, ésta hizo entrega al presidente de la República de la siguiente nota:

"El Comité Central de la U. S. A. se presenta ante V. E. solicitando la libertad del obrero Eusebio Mañasco, condenado a sufrir la pena de 25 años de reclusión, como presunto instigador de un crimen ocurrido el día 7 de junio de 1921 en la Picada Yabebirí, jurisdicción de San Ignacio (Misiones) y del que resultó víctima el vecino de la nombrada población Allán Stevenson.

"Las circunstancias en que ha sido procesado el obrero Mañasco y los medios de que se valió la justicia de Misiones para complicarlo en el crimen aludido, inducen a pensar que su condena ha sido motivada por su actuación como militante sindical en su condición de obrero y secretario del sindicato de obrajes y yerbales de San Ignacio. Esto lo comprobará V. E. en las consideraciones que figuran en la sentencia de primera instancia y a poco que constate el curioso y peregrino concepto del juez de sentencia en lo que respecta a la organización obrera y a los fines que ésta persigue.

"Para acusar a Mañasco como instigador del crimen a que aludimos, señor presidente, se han desechado normas y procedimientos procesales establecidos en los códigos de la materia y se han arrancado declaraciones por la violencia y el cohecho, como V. E .podrá comprobarlo en las constancias del proceso a fs. 803, 807, 809 y 812 y que la justicia no ha tenido en cuenta para condenar a Mañasco aduciendo que tales constancias son rectificaciones de coprocesados, lo que significa una evidente contradicción con la validez otorgada a las declaraciones hechas por esos mismos coprocesados que figuran a fs. 448, 471 y 473, pues es evidente que si para acusar a Mañasco se otorga validez a declaraciones de coprocesados, de igual modo debía procederse en lo que se refiere a las rectificaciones.

"De las violencias usadas con los procesados, el mismo Mañasco ha sufrido la fractura de dos costillas, hecho perfectamente comprobado por la justicia.

"Desde la iniciación del proceso, señor presidente, la clase trabajadora del país ha tenido la sensación de que se trataba de hundir en la cárcel a un hombre cuyo único delito era el de haber trabajado con firmeza y energía por elevar las condiciones económicas y morales de los obreros "mensús", sometidos a una explotación sin nombre por las compañías yerbateras del territorio de Misiones. Y consecuente con ese criterio, ha respondido unánimemente a los llamados hechos por la U. S. A., desde el año 1921, en el sentido de llegar a la justicia con su voz de protesta por el atropello que se estaba cometiendo con Mañasco, voz que llegó finalmente a la Suprema Corte, y que ese alto tribunal no tuvo en cuenta para expedirse en el asunto.

"La U. S. A. se hizo cargo desde el primer momento de la defensa y se esforzó por demostrar públicamente — lográndolo — la inocencia de Mañasco. Y, a su vez, los abogados defensores también demostraron sin mayor esfuerzo que Mañasco era inocente, pero que no fué tenido en cuenta por la justicia en las tres instancias en que se ha ventilado el proceso.

"Ahora bien, señor. La clase trabajadora del país y con ella la U. S. A. ratifican en esta oportunidad su convencimiento absoluto de la inocencia de Mañasco y de la injusticia cometida con él mismo al condenarlo a 25 años de reclusión.

"Todo lo cual nos induce a solicitar de V. S. la reparación de la injusticia cometida, de acuerdo a las facultades que la Constitución Nacional confiere al señor Presidente de la Nación, ya que los fallos de la justicia, como todas las cosas humanas, son suceptibles de error, y éste debe ser reparado por quien corresponde.

"Con esta solicitud damos el último paso legal tendiente a obtener la libertad de un hombre — y sobre todo de un honrado y laborioso obrero — que consideramos inocente. En ello ciframos también nuestras últimas esperanzas de obtener la reparación de una injusticia cometida en Misiones, bajo la presión de la influencia que las compañías yerbateras ejercen sobre las autoridades.

"Firmemente persuadidos de la justicia que nos asiste, no dudamos obtener el éxito que anhelamos de todo corazón y con nosotros también la clase trabajadora del país, en nombre de la cual hacemos este justo pedido.

Sin otro particular, no es grato saludar a usted. — Por el Comité Central, Leopoldo Alonso, Secretario".

La delegación al presidente la integraron los compañeros Silvetti y Alonso.

MAÑASCO LOGRA LA LIBERTAD—

Conforme a nuestro pedido, el Poder Ejecutivo concede el día 8 de julio la libertad de Mañasco, incluyéndolo en el decreto de indulto.

En la fecha de haber recobrado la libertad, nuestro compañero cumplía 6 años y un mes de prisión injusta.

GASTOS OCASIONADOS—

Durante el tiempo que Mañasco estuvo preso, la U. S. A. contribuyó económicamente a las necesidades personales del mismo como mejor le fué posible.

Desde la entrada en la cárcel hasta su libertad, Mañasco recibió de la U. S. A. la suma de mil cincuenta y dos pesos, girados mensualmente en cantidades oscilantes entre diez y doscientos pesos.

Los gastos ocasionados por delegaciones a Paraná y Posadas, delegaciones del 20 de febrero que corrieron por cuenta del C. C., actos del "Augusteo" y "Casa Suiza", y los gastos extraordinarios durante la agitación, suman la cantidad de mil novecientos cuarenta y cinco pesos.

Los cuatro defensores que tuvieron en sus manos el asunto Mañasco no cobraron un centavo en concepto de honorarios, produciéndose por tal motivo, los siguientes y limitados gastos:

Dos viajes del doctor Reca a Misiones	$ 1.400
Un viaje del doctor Prieto a Misiones	" 800
Gastos del doctor Rossi . . .	" 200
Doctor Scheimberg	" —
Total	" 2.400

De modo que los gastos ocasionados a la U. S. A. han sido de cinco mil trescientos noventa y siete pesos moneda nacional ($ 5.397 m|n.).

Calcúlense los gastos que ha ocasionado a los sindicatos adheridos la agitación hecha por la U. S. A. para el 20 de febrero y se tendrá la medida del sacrificio económico que ha costado el infame proceso a Mañasco.

A pesar de todo, el C. C., y con él los sindicatos, se da por satisfecho, ya que el resultado ha correspondido a los sacrificios y energías empleadas.

LOS COPROCESADOS—

Junto con Mañasco fueron procesados los obreros nombrados al principio de este informe. Como los sindicatos ignorarán quizás la situación de los mismos, es deber nuestro informar brevemente la situación de los coprocesados.

Los cuatro obreros se declararon autores materiales del crimen en la persona de Allan Stevenson. Y, una vez dada tal declaración, fueron engañados por el juez Pérez, haciéndoles la promesa de ponerlos en libertad con la sola condición de que acusaran a Mañasco de haberlos instigado. Así obraron en el proceso. Sólo cuando tuvieron la sensación de haber sido engañados, se rectificaron en sus afirmaciones, no en lo que respecta a su participación en el crimen, sino en lo que se refería a la acusación a Mañasco.

De manera que sean o no los autores — el C. C. no pretende juzgarlos — el hecho concreto es que sus declaraciones como tales los señala culpables de un delito que, por cierto, era ajeno en absoluto a los fines de la finalidad de la organización sindical.

La U. S. A. sólo mantuvo relaciones con los citados coprocesados al sólo objeto de lograr de los mismos las rectificaciones en lo que respectaba a Mañasco. Una vez que el asunto quedó finiquitado judicialmente, nada más podía hacer el C. C. por ellos.

Por tales razones, y considerando que el hecho por el que han sido condenados por propia confesión, es ajeno a la misión del C. pro presos, el C. C. no mantendrá más contacto con los mismos.

Hacemos esta breve aclaración para no dar lugar a malos entendidos posteriores.

Compañeros federados:

La libertad de Mañasco fué lograda gracias a la perseverancia y la acción del proletariado de la U. S. A.

A través del presente y sintético informe se podrán formar un juicio los compañeros de todo lo que vale la organización sindical cuando ella, como en estas circunstancias, emplea sus energías en actividades que son de su incumbencia.

Por ello instamos a los trabajadores todos a comportarse como en esta oportunidad en todos los dolorosos trances que, como ahora, se vean envueltos.

¡Viva la Unión Sindical Argentina!
Por el Comité Central

Leopoldo ALONSO
Secretario general

Comentarios y críticas a "La carta del lavoro". de Italia

"Los órganos corporativos vigilarán para que sean respetadas las leyes sobre la prevención de los accidentes del trabajo de parte de todo individuo dependiente de las asociaciones adherentes".

Un artículo tan corriente y vulgar en las legislaciones de trabajo no merecería crítica alguna. Aquí se nos presenta como una función que ejercerán los órganos corporativos. En un régimen fascista todo cuanto sea funciones y vigilancia aumenta más el poder del partido y de sus hombres. Este artículo es una necesidad en toda legislación de las llamadas obreras, pero los beneficios que recibe el obrero son bien escasos.

En materia de accidentes de trabajo ya tenemos una buena práctica y sabemos cuanto tiene y debe andar el trabajador para conseguir una parte mínima de sus jornales cuando ha sido herido, dañado o imposibilitado.

En materia de prevención de accidente de trabajo, la experiencia de medio siglo demuestra que quienes tienes más interés en prevenir todo eso son los trabajadores y nunca el Estado o los patrones. La mayor parte de las relativas seguridades que obtuvo el trabajo los consiguió por la acción directa. El trabajador estima más que nadie su vida y está por consiguiente capacitado para defenderla. Pero aquí también en la tierra del fascio se hará la vista gorda cuando las seguridades de la vida exijan grandes cambios, vale decir grandes gastos.

No se puede tener gran esperanza en la vigilancia de los vigilantes, cuyo fin no es la vida ni el obrero ni la seguridad, sino el partido.

XXVI

"La revisión es una alta manifestación del principio de colaboración. El patrono y el trabajador deben concurrir a los tributos que la previsión impone en forma proporcional. El Estado, mediante los órganos corporativos y las asociaciones profesionales procurará coordinar y unificar el sistema o los institutos de previsión".

Efectivamente, la previsión es una gran virtud societaria. Es algo fundamental que nadie como el mundo obrero venera pero la previsión en manos del fascismo tiene un valor relativísimo

El mundo obrero moderno tiene un amplio criterio sobre la colaboración y la previsión pero es integral. Antetodo, la sociedad actual como está constituída no es previsora es antiprevisora y anticolaboracionista. Lo que el proletariado aspira es una verdadera sociedad previsora, pues no vamos a llamar tal cosa a un mundo de guerra, de hambre, de desocupación, de asesinatos, etc.

En la sociedad capitalista (hablamos del fascismo) la previsión se condunde con el interés, la tacañería. El capitalista hace previsión sacrificand al obrero y al trabajo, y desgraciadamente hace previsión egoista para él sólo De donde la previsión resulta muchas veces un crimen. Hacer previsión y ahorro está bien, pero no hacer a estas virtudes superiores a la vida. No sacrificar la vida de cientos de miles a estos fantasmas.

Eso de que el patrono y el trabajador deban concurrir a los tributos es muy antojadizo. Si la previsión la hace el fabricante por su cuenta y contra el obrero. ¿Qué interés hay en condenar a éste a colaborar en algo contrario a sus intereses y a su vitalidad?

Luego co neste artículo pasa como en toda la famosa Carta, falta lo concreto. Así como no se fija la jornada después de tanto hablar, aquí tampoco se fija esa forma proporcional Por cuanto hay muchas proporciones, desde la que toma un 20 por ciento a patrones y obreros, hasta la que toma un uno o un ciento, a ambos y etc.

Pero la proporción matemática nada significa en la vida.

Supongamos un jornalero de 2 pesos diarios; sacarle 30 centavos equivale a un quince por ciento. Este quince por ciento es más si se tiene e ncuenta que se le roba a su miseria y su hambre, mientras que el fascismo se cuidará muy bien de quitar un millón de liras a el que tiene quince...

Por de pronto la previsión organizada por el Estado no previene nada. El Estado puede en el mejor de los casos prevenir a la seguridad del Estado que no es ni la seguridad ni el bienestar de todos.

El fascismo utiliza la previsión que predican los socialistas para sus fines. Al final es posible que la previsión sea para asegurar la vitalidad del fascismo tiranía y la colaboración sea colaboración con el fascismo partido y gobierno.

XXVII

"El Estado fascista se propone: 1.o, el perfeccionamiento de las aseguraciones sobre los accidentes del trabajo; 2.o, el mejoramiento y la extensión de los seguros por las enfermedades profesionales y la tuberculosis como camino hacia la aseguración general contra todas las enfermedades; 3.o, El perfeccionamiento de los seguros contra la desocupación involuntaria; 4.o, La adopción de formas especiales para la aseguraciones dotales para las jóvenes trabajadoras".

Lo que el Estado fascista se propone todo el mundo lo sabe: no hay necesidad de decirlo. Practimamente lo está sufriendo el pueblo italiano.

El perfeccionamiento de las aseguraciones sobre los accidentes de trabajo es una cuestión más económica que moral. El estado en el desarrollo de sus nuevas funciones (compañía aseguradora) absorbe las ganancias que debían insumir las sociedades privadas.

Los accidentes de trabajo es un renglón que deja amplias ganancias al Estado y que le da facultades para un aumento de la burocracia. Al Estado fascista le convendría asegurar todos los ramos de la vida con lo cual se hipertrofiarían sus funciones.

El renglón seguros contra enfermedad, vejez etc es un formidable cuento del tío. El seguro contra la tuberculosis es una mistificación, pues el Estado y el fascismo entran como causas determinante de la tuberculosis. Si el régimen que sostiene al fascismo desapareciera, la tuberculosis disminuiría en Italia en un 95 0|0.

El perfeccionamiento contra la desocupación es otro cuento del tío.

El fascismo ha colaborado en la manutención y en el proceso de aumento de la desocupación. El fascismo está manteniendo un régimen donde la desocupación es crónica, así que no se nos venga con el chiste de dar seguros a los desocupados. Conste que en Italia sólo el Gobierno puede decir cuales y cuanto son los desocupados

En otros paises este famoso seguro contra la desocupación se traduce en una especie de limosna que el gobierno da a un diez por ciento de los desocupados, que palíticamente le conviene mantener.

De que el fascismo se ocupa de la mujer es también pura literatura. Hasta ahora con sus persecuciones ha causado más enfermedades y más degeneración en las mujeres que régimen alguno. Es de imaginarse que cantidad de niños y mujeres se han visto desamparados cuando sus maridos y sostenes se vieron en la necesidad de imigrar, expatriarse o huir de cualquier manera.

Todo el artículo XXVII nos resulta un reformismo ingenuo. Es la táctica del viejo socialismo estatal de donde lo toma los fascistas para reemplazar al socialismo bastante desprestigiado entre las masas.

"Las asociaciones de trabajadores tienen el deber de salvaguardar sus representantes en las prácticas administrativas y judiciales respecto a la aseguración por accidente sobre el trabajo y aseguración social. En los contractos colectivos de trabajo será establecido si será técnicamente posible la institución de cajas mutuas para enfermedad con la contribución de dueños y operarios. Estas cajas serán administradas por las dos partes bajo la vigilancia de los órganos corporativos."

En verdad este artículo es un artículo futurista. No se puede decir nada de él porque en la misma carta se lo deja para las calendas griegas y pasará con este como con muchos otros artículos de la famosa Constitución que nunca se aplicarán ni se adeptarán.

Siendo los representantes fascistas las asociaciones de trabajadores tienen el deber de salvaguardarlos. Las cajas mutuas para enfermedad las tendrá que pagar el obrero. Es difícil que los dueños o patrones colaboren de sus intereses. Si algo deesmbolsan lo harán quitándoselo indirectamente al obrero...

Juan Lazarte.

Los boicots de los Picapedreros

Los trabajadores picapedreros deben aplicar el más estricto boicot a T. Barbieri, Gregorini Hnos., Ochi y Crosta, J. B. Ripoli y Cía. (Pergamino), Cal y Loza de Sanllorenti (San José de la Tinta), Ernesto Ohlsson (Cantera San Luis, Tandil), Salvador Pucci (Molinari), Luis Saibene (Tandil), Cartera "La Maroma" (Las Peñas), Curti, Fenili y Bonuelli y Fontana y Scarabelli (Rosario).